



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CABRAL, PROVINCIA BARAHONA 2015-2020



MUNICIPIO DE CABRAL,
PROVINCIA BARAHONA



Plan de Desarrollo Municipal

CABRAL

2015-2020

Ayuntamiento Municipal de Cabral
Ing. Flabio Tomás Sánchez Medrano
Alcalde Municipal

FORMULACIÓN A CARGO DE:
Oficina Municipal de Planificación y Programación
Ayuntamiento de Cabral
República Dominicana

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CABRAL 2015-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CABRAL

Calle Duarte No. 15, Cabral
Provincia Barahona, República Dominicana
Correo-e: ayuntamiento_cabral@hotmail.com
municipiodecabral@gmail.com
Página web www.municipiodecabral.com

FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS (FEDOMU)

Calle Elvira de Mendoza 104, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana. Tel.:809 683 5145
www.fedomu.org

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN ENRIQUILLO (ASOMURE)

Av. Dr. Joaquín Balaguer, S/N
Antigua Carretera Barahona – Batey Central
Edificio del Ministerio de Turismo
El Laurel, Santa Cruz de Barahona
Barahona, República Dominicana. Tel.:809 524 6125

EQUIPO TÉCNICO:

Geuris Guzmán Alcántara, Encargado OMPP
Sandy González Félix, Consultor

ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO:

Oneida Félix Medina, Directora Ejecutiva Asociación de Municipios Región Enriquillo (ASOMURE)
Remigio Pérez Félix, Encargado de Planificación y Gestión de Proyectos ASOMURE
Salomón Pérez Ramírez, Coordinador Técnico Proyecto Dialogo entre redes ONGs y Municipios

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Willy Abréu

PRIMERA EDICIÓN:

Abril 2014

El acompañamiento técnico para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y la reproducción de esta publicación, han sido financiados por la Unión Europea, a través del proyecto: "Dialogo entre redes ONGs y Municipios para el desarrollo integral, la descentralización, la participación en la región Enriquillo República Dominicana". Ha sido diagramado e impreso gracias al apoyo financiero de la Fundación DEMUCA a través del Programa de Fortalecimiento Municipal de la República Dominicana con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



CONTENIDO

4	BIENVENIDA DEL ALCALDE MUNICIPAL
6	CONCEJO MUNICIPAL 2014-2016
9	CABRAL PLANIFICA SU FUTURO...
10	CABRAL EN CIFRAS
11	EL MUNICIPIO QUE SOÑAMOS
12	LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS DEL PLAN
15	RESOLUCIÓN MUNICIPAL APROBANDO EL PLAN DE DESARROLLO
18	ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO DE CABRAL
20	ESTADO DE SITUACIÓN DEL MUNICIPIO DE CABRAL
34	ESTADO DE SITUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CABRAL
42	VISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CABRAL
44	MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA GESTIÓN
49	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2015-2020
55	ACCIONES DE GESTIÓN ANTE OTRAS ENTIDADES
58	FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS
86	CO-AUTORES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CABRAL
86	BIBLIOGRAFÍA

BIENVENIDOS AL MUNICIPIO DE CABRAL

Constituye para nosotros un grato privilegio poner a disposición del pueblo de Cabral y la sociedad dominicana este Plan de Desarrollo del Municipio, con lo que dejamos plasmado el municipio soñado por todos los Cabraleños, así como las herramientas para lograr este anhelado plan.

Como dijo el pintor francés J. P. Sergent: “El éxito no se logra sólo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización”. Precisamente eso es lo que buscamos desde la gestión municipal que encabezamos, lo cual se pone de manifiesto con la elaboración de este Plan de Desarrollo del municipio de Cabral.

Desde inicio de nuestra gestión hemos entendido que la forma más ideal de lograr el avance de nuestro pueblo es fijar la atención en los objetivos deseados e ir tras ellos, y eso es lo que estamos haciendo, junto a los diferentes sectores e instituciones que forman parte de la sociedad Cabraleña.

La idea es que este Plan de Desarrollo, se convierta en una herramienta que guíe el paso de las autoridades y la sociedad Cabraleña para la construcción de un futuro más promisorio para las presentes y futuras generaciones de nuestro municipio.

Ing. Flabio Tomas Sánchez Medrano,
Alcalde del municipio de Cabral





CONSEJO MUNICIPAL 2010-2016

Elizabeth Ferreras
Carlos Alcántara
Dariun Féliz
Luis Tomás Báez
Benito Urbáez.

COMITÉ TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CABRAL

RODOLFO SUERO FÉLIZ

Tesorería.

INES JORGELINA FÉLIZ URBÁEZ

Secretaria de la Alcaldía.

LUIS AMÉRICO URBAEZ,

Tesorería.

SERGIA ESPERANZA FÉLIZ

Contabilidad

ARISTEO ALCÁNTARA

Secretario del Consejo de Regidores

El escritor estadounidense Alvin Tofler plantea que a la hora de planificar “Debemos pensar en cosas grandes mientras hacemos cosas pequeñas, de esa forma los detalles van en la dirección correcta”.

En tal sentido, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley 176-07, en sus artículos 122 al 125, presentamos a todos los munícipes de Cabral, el presente Plan Municipal Desarrollo, con la intención de aportar el primer granito de arena que hará posible que todos juntos podamos construir un mejor porvenir para nuestro municipio.

LIC. GEURIS GUZMÁN ALCÁNTARA

Encargado Oficina Planificación y Programación (OMPP)

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL DE CABRAL

Ing. Flabio Tomás Sánchez Medrano,
Ayuntamiento, Presidente

Alexis A. Gómez,
Asociación de Estudiantes Universitarios
de Cabral (ASODEUCA)

Luisa A. Alcántara Feliz,
Sector Educativo

José Altagracia Pérez Gómez,
Gremios Profesionales y Sindicatos

Gilberto Félix Félix,
Gremios Profesionales y Sindicatos

Marino de la Rosa Urbaz,
Asociaciones de Agricultores

Melanio Félix Félix,
Asociaciones de Agricultores

Lic. Pedro Antonio Valdez,
Junta de Vecinos

Oster Man Feliz Félix,
Junta de Vecinos

Heidy A. Ferreras Ruíz,
ONGs y Mancomunidades

Mariza Félix Félix,
ONGs y Mancomunidades

María Soledad Félix,
Organizaciones Comunitaria

José Francisco Félix Sánchez,
Organizaciones Comunitaria

Américo A. Vargas P.,
Sector Cooperativa

Miguel de los Santos Peña M.,
Sector Cooperativa

Antonio Terrero R.,
Clubes Deportivos

Carlos Manuel Feliz Alcántara,
Clubes Deportivos

Denis Altagracia Peña,
Iglesia

Thomas E. Urbaz B.,
Iglesia

CABRAL PLANIFICA SU FUTURO



CABRAL EN CIFRAS



CABRAL EN CIFRAS ¹

LOCALIZACIÓN	PROVINCIA BARAHONA, REGIÓN ENRIQUILLO.
NOMBRE DEL MUNICIPIO	01 Cabral
EXTENSIÓN TERRITORIAL	121.6 Km 2
POBLACIÓN	14,823
DENSIDAD POBLACIONAL	122 Hab/Km2
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	18°25 00 N y 71°13 00 W
DISTANCIA:	15 km a Barahona y 200 km a Santo Domingo
PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO 2013 ²	24,225,203.76
LEY CREACIÓN DEL MUNICIPIO	Ley 4803c del 9-9-1907



1. Oficina Nacional de Estadística. Tu municipio en Cifras año 2012.

2. Ministerio de Hacienda. Presupuesto aprobado año 2013.

EL MUNICIPIO QUE SOÑAMOS

VISIÓN

CABRAL, CAPITAL DE LAS AGUAS Y HOGAR DE LAS CACHUAS, MUNICIPIO CON SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA MODERNA, CON UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE SUSTENTADA EN LA AGROPECUARIA, EL COMERCIO Y EL ECOTURISMO; QUE FOMENTA LA EQUIDAD SOCIAL Y CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE



LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS DEL PLAN



- **MUNICIPIO QUE PROMUEVE LA CULTURA Y PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE.**

Se busca impulsar los valores culturales, las artes y el folclor entre los municipios; promocionar y difundir el famoso carnaval de Cabral como expresión cultural del municipio. Se promoverán acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y sostenible de la Laguna Rincón.

- **MUNICIPIO CON SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA MODERNA**

Se fomentarán las prácticas deportivas en diferentes disciplinas, así como brindar oportunidad de acceso a servicios básicos de calidad a la población del municipio. Se fortalecerá la unidad de gestión ambiental para disminuir los niveles de contaminación y la vulnerabilidad por situaciones de riesgos. Se incrementará y mejorarán las condiciones de la infraestructura vial y de servicios comunitarios. Se realizará un plan de ordenamiento territorial.

- **MUNICIPIO CON UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE SUSTENTADA EN LA AGROPECUARIA, EL COMERCIO Y EL ECOTURISMO**

Se incentivaré y promoveré el desarrollo de una agropecuaria sostenible, mediante la implementación de modernas técnicas de producción, que incremente y diversifique la producción; se impulsará el desarrollo de la micro, media empresa y se fomentará un ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente.

- **MUNICIPIO QUE FOMENTA LA EQUIDAD SOCIAL, CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE**

Se realizarán programas y acciones dirigido a la población vulnerable del municipio, se impulsarán políticas de igualdad de género.

Se promoverá el fortalecimiento del Consejo Económico y Social, se impulsará los procesos de presupuesto participativo, cabildos abiertos y rendición de cuentas.



LA LAGUNA

La Laguna Cabral es un Refugio de Vida Silvestre según la Ley 64-00 de Medio Ambiente y en el 2002 fue declarada como Humedal de Importancia Internacional según la Convención Ramsar.



• MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE

Se pretende fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local, se crearan reglas y normativas a través del concejo municipal de regidores; se promoverá y mejorará la imagen del ayuntamiento; se implementará un plan de adquisición de equipamiento y medios tecnológicos con la finalidad de eficientizar las recaudaciones como forma de brindar una mayor prestación de servicios de calidad a los munícipes.

LAS CACHÚAS SON LA PRINCIPAL MANIFESTACIÓN CULTURAL DEL PUEBLO DE CABRAL, SON LOS "DIABLOS DANZANTES" QUE INVADEN AL PUEBLO LOS TRES DÍAS SIGUIENTES AL VIERNES SANTO.

RESOLUCIÓN APROBANDO EL PMD



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Cabral

Capital de las Aguas

RNC-417000324

Sala Capitular

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE REGIDORES DEL MUNICIPIO DE CABRAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Acta de Asamblea de Sesión Extraordinaria No. 10 de fecha Lunes 24 de Noviembre de 2014, Mediante la cual el Gobierno Local del Municipio de Cabral, provincia Barahona, aprueba el Plan de Desarrollo del Municipio de Cabral.

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

CONSIDERANDO: Que en el Art. 7 de la Ley Orgánica 01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana de 2012 se establece como primer eje la procura de un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantice la seguridad y promueva la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local. Para ello define tanto el objetivo de una Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados y otro vinculado al ejercicio de una democracia participativa y una ciudadanía responsable.

CONSIDERANDO: Que en el Art. 15 de la Ley Orgánica 01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana deberá promoverse la participación social en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones Estado-sociedad.

CONSIDERANDO: Que en el Art. 21 de la Ley Orgánica 01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana se establece un objetivo específico vinculado a impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales a través, entre otras, de establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los municipales y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 201 de la Constitución Política Dominicana establece que El gobierno del Distrito Nacional y el de los municipios estarán cada uno a cargo del ayuntamiento, constituido por dos órganos complementarios entre sí, el Concejo de Regidores y la Alcaldía. El Concejo de Regidores es un órgano exclusivamente normativo, reglamentario y de fiscalización integrado por regidores y regidoras. Estos tendrán suplentes. La Alcaldía es el órgano ejecutivo encabezado por un alcalde o alcaldesa, cuyo suplente se denominará vicealcalde o vicealcaldesa. Asimismo, establece que el gobierno de los distritos municipales estará a cargo de una Junta de Distrito, integrada por un director o directora que actuará como órgano ejecutivo y una Junta de Vocales con funciones normativas, reglamentarias y de fiscalización. El director o directora tendrá suplente.

**Calle Duarte No. 15, Tel.: (809) 243-4260, Email: ayuntamiento_cabral@hotmail.com
Cabral, República Dominicana.**

1

RESOLUCIÓN APROBANDO EL PMD



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Cabral

Capital de las Aguas

RNC-417000324

Sala Capitular

CONSIDERANDO: Que la participación ciudadana en la gestión municipal está normada en los artículos 226 al 235 de la Ley 176-07, en los que se abordan el enfoque de género de los procesos participativos, el apoyo que deberán brindar los ayuntamientos para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y el impulso que deben dar los gobiernos locales a la participación de la sociedad civil en la gestión municipal, la determinación de las vías de participación ciudadana, así como de los órganos municipales de participación.

CONSIDERANDO: Que el artículo 231 de la Ley 176-07 establece el Consejo Económico y Social Municipal como órgano municipal de participación ciudadana asociado a la planificación municipal definido en el artículo 252 como un órgano de carácter consultivo, integrado por miembros del ayuntamiento, y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, cuya finalidad consiste en propiciar la participación ciudadana y comunitaria en los procesos de diseño de políticas públicas, de planificación y en la toma de decisiones para la gestión municipal, estableciendo que su organización, funcionamiento y competencias de estos Consejos estará regulada por resolución municipal.

CONSIDERANDO: Que en el Art. 4 de Reglamento de Aplicación No. 1 para la Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Pública, se establece que el Consejo Económico y Social Municipal tiene como finalidad articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

CONSIDERANDO: Que el Art. 123 de la Ley 176-07 establece que la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuará por el Consejo Económico y Social Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad.

CONSIDERANDO: Que en el Art. 29, literal 7, de la Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana se establece que Todos los municipios del país contarán con planes de desarrollo municipal, elaborarán y ejecutarán sus presupuestos participativos, en un plazo no mayor de cinco (5) años.

CONSIDERANDO: Que atendiendo al mandato de las leyes, y con el apoyo técnico de la Asociación de Municipalidades de la Región Enriquillo (ASOMURE), se ha agotado un proceso de planificación mediante el cual se ha formulado un Plan de Desarrollo del Municipio de Cabral 2014-2016.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: Ley Orgánica 01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana

Vista: La Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Vista: La Ley 498-06 del Sistema de Planificación e Inversión Pública.

Visto: El Reglamento de Aplicación No. 1 para la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública

Vista: La Ley No. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública.

Vista: La Resolución N° 05-A del Consejo de Regidores del Municipio de Cabral de fecha 18 de Noviembre de 2013, en la que se crea el Consejo de Desarrollo Económico y Social Municipal, la Resolución N° 05-B de fecha 18 de Noviembre de 2013 del Consejo de Regidores del Municipio Cabral en la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Cabral y la Resolución N° 05-C de fecha 18 de Noviembre de 2013 del Consejo de Regidores del Municipio de Cabral en la que se crea y reglamenta la Oficina Municipal de Planificación y Programación del Municipio de Cabral.

**Calle Duarte No. 15, Tel.: (809) 243-4260, Email: ayuntamiento_cabral@hotmail.com
Cabral, República Dominicana.**

2

RESOLUCIÓN APROBANDO EL PMD



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Cabral

Capital de las Aguas

RNC-417000324

Sala Capitular

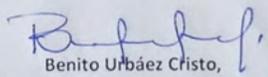
El Consejo de Regidores del Municipio de Cabral, en uso de sus facultades legales

RESUELVE:

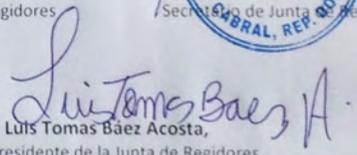
ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar como al efecto aprueba el Plan de Desarrollo del Municipio de Cabral, formulado como un Pacto Territorial bajo el liderazgo del Gobierno Local de Cabral y la participación activa del Consejo de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Cabral.

ARTÍCULO QUINTO: Autorizar como al efecto autoriza al Alcalde del Municipio a iniciar, los trámites de coordinación con la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) para la inclusión del Consejo Económico y Social de este Municipio al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, acorde con el artículo 123 de la Ley 176-07 párrafos del I al IV.

DADO en la Sala de Sesiones del Honorable Cabral a los veinte y cuatro (24) días del mes de Noviembre del año DOS MIL CATORCE (2014)


Benito Urbáez Cristo,
Presidente de la Junta de Regidores


Aristeo Alcántara,
Secretario de Junta de Regidores


Luis Tomás Báez Acosta,
Vicepresidente de la Junta de Regidores




Calle Duarte No. 15, Tel.: (809) 243-4260, Email: ayuntamiento_cabral@hotmail.com
Cabral, República Dominicana.



ANTECEDENTES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CABRAL



El Plan de Desarrollo del municipio de Cabral se define en el marco del mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios y de la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública, acompañado en la disposición y voluntad política del Ayuntamiento y contando con la participación activa de la sociedad civil. Para este proceso se contó con el acompañamiento técnico de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE).

En su Art.122 de la Ley 176/07 se establece que los Ayuntamientos aprobarán a iniciativa de las y los alcaldes y con la participación activa de la comunidad, planes municipales de desarrollo, a los fines de lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible, brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad y lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo inició con la creación de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) del Ayuntamiento de Cabral, tal como establece la ley 176-07, la cual ha sido responsable de organizar y coordinar los trabajos para elaborar el plan.

También se conformó el Comité Técnico, compuesto por los principales funcionarios del ayuntamiento, cuya función es acompañar en todas las etapas la formulación y ejecución del plan. Durante el proceso de diseño y formulación del Plan se contó con el acompañamiento de la Unidad Técnica de Planificación de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) en el marco del proyecto “Dialogo entre redes ONGs y Municipios para el desarrollo integral, la descentralización, la participación en la región Enriquillo República Dominicana”, ejecutado por la Fundación para el desarrollo y la protección de la cuenca del Rio Nizaito (FUNDEPROCUNIPA) con el apoyo financiero de la Unión Europea (Código DCI-NSAPVD/2011/297-194) y Oxfam Italia.



La formulación del PMD del municipio de Cabral se ha elaborado en base a la Guía para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo, elaborada y publicada por FEDOMU. Durante la fase de preparación del PMD fueron consultados los diferentes sectores representativos del municipio, y, a partir de dichas consultas, el Comité Técnico del Ayuntamiento y la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), se reunieron en mesas de trabajo, jornadas y talleres, hasta producir este el Plan.

El PMD de Cabral contiene el diagnóstico del municipio, la visión y líneas estratégicas de desarrollo, los objetivos de la gestión municipal, así como los proyectos y programa que se ejecutarán en el periodo de gestión municipal; contiene además la programa-

ción de la inversión para todo el período y las fichas técnica de cada proyecto programado. En total se han formulado 5 líneas estratégicas, 19 objetivos de desarrollo, 56 programas y proyectos. Contiene además 25 acciones de gestión ante otras entidades estatales, que son necesarias para el desarrollo del municipio. El Ayuntamiento se ha comprometido a realizar cuantas diligencias sean necesarias para lograr estas iniciativas.

Mediante resolución municipal el Consejo de Regidores del municipio de Cabral ha aprobado el PMD como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal hasta el año 2016, bajo la supervisión de la OMPP y el Comité Técnico, quienes serán responsables de monitorear y evaluar su implementación.

ESTADO DE SITUACIÓN DEL MUNICIPIO DE CABRAL



CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Originalmente llamado originalmente "El Rincón". El Municipio de Cabral fue fundado en 1707 por Juan Félix de Luna y María Urbáez. Fue elevado a Distrito Municipal mediante el decreto 3988 del 04 de Mayo de 1900 se le cambio la denominación por el nombre de Cabral. Fue convertido en Municipio el 09 de Septiembre de 1907 mediante la Ley 4803C. Su primer Alcalde fue el Sr. Juan Salomón. El Municipio de Cabral, está ubicado a 11 km. al oeste de la ciudad de Santa Cruz (capital de la provincia Barahona).

El Municipio de Cabral fue la primera comunidad fundada de la hoy provincia Barahona. En el año 1943 mediante la ley 320 se le incorpora la sección de Las Salinas. Y mediante la Ley 4400 del 7 de marzo de 1956 sobre división territorial, al Municipio de Cabral se le asigno las siguientes secciones: Polo, Las Salinas, El Naranjo, El Aguacate. ³

Al día de hoy, el municipio de Cabral no cuenta con distritos municipales ni secciones, existen tres parajes actualmente: La Cueva, El Naranjo y la Lista.

Sus límites son: Al norte colinda con la comunidad de El Peñón, al este con El Cachón, al sur con Polo y al oeste con Las Salinas.

Cuadro No. 01 Evolución Política-Administrativa del Municipio de Cabral. ⁴

3. Página 102. Historia del Pueblo de Cabral. Welnel Dario Félix.

4. Páginas 93, 102-104 Historia del Pueblo de Cabral. Welnel Dario Félix

5. Ministerio de Planificación. División Territorial 2012.

6. <http://chukunaky.blogspot.com/2007/11/cabral-300-aos-de-historia-y-tradicion.html>

7. http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio_Santa_Cruz_de_Barahona

FECHA	DENOMINACIÓN DEL TERRITORIAL	TERRITORIO
1826-1844	Sección	Sección Cabral
1854-1907	Cantón o distrito municipal	Cantón Cabral
1907-1942	Municipio	Polo, Naranjo, El Aguacate, La Peñuela, El Firme, Tierra Blanca, Las Auyamas, Majagual
1943	Municipio	Polo, Las Auyamas, Las Salinas, Los Charquitos, Tierra Blanca, El Firme y el Naranjo
1959	Municipio	Polo, Las Auyamas, Las Salinas, Los Charquitos y Tierra Blanca
2003	Municipio	Sección Tierra Blanca y los parajes La Lista y el Naranjo. El paraje La Cueva
2012 ⁵	Municipio	<p>Cabral Urbano, barrios: Abajo, El Llano, Sávida, Arriba, El Majagual, Nueva York Chiquito, La Peñuela, El Guayuyo y 16 de Agosto.</p> <p>Sección Tierra Blanca, parajes: Tierra Blanca, La Lista, El Naranjo, El Fundo, El Majagual, Boca Naranjo, El Guayuyo, La Cueva, La Péndula, Los Hierros, Revolcadero, Garo, El Aguacate, El Firme, El Brisal, y Laguna Rincón (parte)</p>

Entre sus municipios se destacan el General de la Restauración Angel Félix Liberata. Eladia Jiménez, primera maestra de Cabral. Los músicos y folcloristas Ireno Carlito y Belisario Félix. El inmigrante boricua Ramón Suárez y el Sr. "Cola Blanca" se destacan en la confección de las Caretas y Fuetes de las Cachúas de Cabral. El Sr. Suárez introdujo los trapiches en el municipio.

En el plano político se han destacado David Olivero, Aquiles Ledesma, Jesús Félix, Goris Segura, César Francisco Félix (Quico) y José Altagracia González Espinosa. En el plano intelectual se destaca el abogado e historiador Werner Félix, el escritor y psiquiatra Osmundo Félix y abogado y escritor Julio Gómez; en lo deportivo se han destacado Janeiro Félix, Linardo Díaz, Franklin Segura (la Roka), entre otros. ⁶

La instalación del Ingenio Barahona en el año 1918 trajo consigo un desarrollo socio económico al municipio. Esta industria empleo a centenares de muncípes en los procesos de producción del ingenio azucarero .

Otra fuente de empleo importante para el Municipio de Cabral durante varias décadas (1959-1990) lo constituyó la empresa de Minas de Sal y Yeso ubicadas en el Municipio Las Salinas, cuya extracción estuvo bajo la responsabilidad del estado, a través de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (Corde).

La actividad agrícola y pesquera son actividades propias desde la fundación del Municipio de Cabral, estas actividades al contribuir con el desarrollo de la región. La región Enriquillo consume especies de peces que son nativa de la Laguna Rincón, se destaca la producción de Tilapias o Viejacas.

En el área agrícola, la maximización del cultivo de café en los años 1957-1975 impacto productivamente al municipio, muchas personas compraron predios para la siembra de café y se trasladaban en época de cosecha a la sección de Polo, constituyéndose en la principal actividad agrícola del Municipio. El cultivo del café junto a los empleos generados por la Mina de Sal y Yeso y el Ingenio Barahona, constituyeron las principales fuentes de ingresos de los muncípes de Cabral en ese periodo.

El proceso de privatización del ingenio Barahona, así como de las Minas de Sal y yeso iniciado en los años noventa impacto negativamente la economía municipal, trayendo como consecuencia un retroceso en el desarrollo del Municipio, debido a que las familias en su gran mayoría perdieron sus empleos. Esto se sumó al deterioro en la producción agrícola; el café y los cultivos tradicionales fueron afectados por plagas y enfermedades. La evolución de la división político administrativo constituyó un proceso que frenó el desarrollo del Municipio. El territorio original del Municipio de Cabral era de 448.81 kilómetros cuadrados y en la actualidad tiene 121.6 km².

EL LOGO DEL MUNICIPIO ⁸

El escudo que representa el Municipio de Cabral tiene en su interior una vista de la Laguna El Rincón, varios pescadores en yolas de madera en plena pesca, un flamenco y una espiga de arroz.

El significado del escudo del municipio: la laguna representa la actividad pesquera y es una fuente de riqueza del municipio; el ave es un flamenco que representa el atractivo turístico de la zona; el arroz representa la agricultura que los ancestros se dedicaban a cultivar, aunque en la actualidad es sustituido por plátanos en mayor cantidad.

ENTORNO REGIONAL

Cabral, es uno de los 11 municipios que conforman la provincia de Barahona, la cual comparte con los municipios de Enriquillo, Paraíso, Vicente Noble, El Peñón, La Ciénaga, Fundación, Las Salinas, Polo, Jaquimeyes y Santa Cruz de Barahona, siendo este último el municipio cabecera. La provincia de Barahona, conforma junto a las provincias Bahoruco, Pedernales e Independencia la Región Enriquillo, de la cual ocupa el 24% de su territorio.

En cuanto a demografía Cabral, ocupa el segundo lugar como municipio con mayor crecimiento de la provincia, con un 8% del total de la población. Para el año 2010, la Provincia de Barahona contaba con el 51% del total de la población de la Región Enriquillo. Para ese mismo año el municipio de Barahona concentraba el 45% de la población del total de la provincia, hecho que se explica en el desarrollo económico de su centro urbano, basado en que en la misma se concentra las principales actividades comerciales de la región, es la provincia más urbanizada, con el mayor número de empresas públicas y privadas de la zona.

El municipio de Cabral tiene una estrecha relación de dependencia con el municipio de Barahona, del cual se encuentra separado por 15 km. Esta relación es debida a que en el primero no existen oficinas de instituciones estatales donde se puedan realizar gestiones relacionadas con ellas. Otra situación dada es que las entidades bancarias, los comercios y las oficinas de servicios presentes en Cabral son mínimos, lo que obliga a sus habitantes a realizar muchas de sus actividades en Barahona

8. http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio_Cabral

9. PNUD. Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental provincia de Barahona. Año 2013.

10. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Mapa Región Enriquillo. Julio 2004



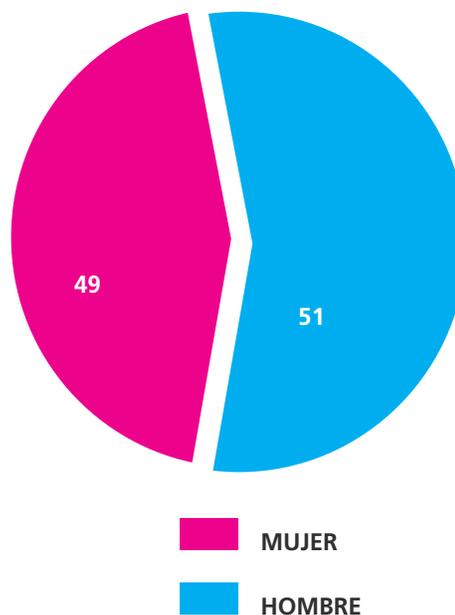
MAPA REGIÓN ENRIQUILLO ¹⁰

Demografía

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el 2002 por la Oficina Nacional de Estadísticas, la población del municipio ascendió a 13,907 habitantes. Actualmente tiene una población de 14,823 personas (censo 2010), de las cuales, 7,614 son hombres y 7,209 son mujeres.

Cuadro no. 02. Tasa de crecimiento intercensal del municipio 2002-2010 ¹¹

POBLACIÓN POR SEXO



CUADRO NO. 02. TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL DEL MUNICIPIO 2002-2010 ¹¹

2002			2010			TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL
HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
7,140	6,767	13,907	7,614	7,209	14,823	6.6%

UBICACIÓN:

El Municipio Cabral se encuentra en la provincia de Barahona, perteneciente a la Región Enriquillo de la República Dominicana. Tiene una extensión de 121.6 Km². Al norte colinda con la comunidad de El Peñón, al este con El Cachón, al sur con Polo y al oeste con Las Salinas.

El Municipio de Cabral está compuesto por la zona urbana: Barrio Abajo, Centro del Pueblo, El Llano, Barrio Arriba, El Majagual, Nueva York Chiquito, La Peñuela,

El Guayuyo. La Zona rural se compone por la sección Tierra Blanca, la cual está compuesta por los parajes: La Lista, El Naranjo, El Fundo, El Majagual, El Guayuyo, La Péndula, Los Hierros, Revolcadero, Garo, El Aguacate, El Firme, El Brisal y La Cueva.

11. Oficina Nacional de Estadísticas. División territorial Año 2012.

12. <http://es.wikipedia.org/wiki/Cabral>

El municipio de Cabral se comunica con el municipio de Barahona a través de la Carretera no. 46, en dirección oeste hacia el este, atravesando el Distrito Municipal de Cachón. Esta misma vía comunica con la provincia de Independencia. La carretera 533 comunica a los municipios El Peñón y Polo, esta vía atraviesa el casco urbano del municipio.

HIDROGRAFIA Y RELIEVE

Es el municipio de República Dominicana que más fuentes hidrográficas tiene (aprox. 45), entre ellos el río Yaque del Sur, La Isabela, Cachón Pipo, La Represa, la Represita, El Canal Maestro, Fiquimbo, La Chorrera o Puente, La Furnia, La Tina, Bartolo, Agua Santa, etc., además posee la mayor laguna de agua dulce de las Antillas La Laguna Rincón”.

El relieve del Municipio se caracteriza por ser de topografía llana o de pendiente suave, con pocas ondulaciones. En la parte alta del municipio existe el paraje La Cueva que se caracteriza por tener suelos aptos para bosques, pastos o cultivos de montañas.

La mayor parte del municipio posee suelos, aptos para riego, cultivables, de productividad alta con buen manejo. Según el Estudio Ambiental de la Provincia de Barahona (año 2012) del Ministerio de Medio Ambiente, el Municipio Cabral posee la característica de bosque seco de *Prosopis juliflora*. Estos suelos se han desarrollado sobre depósitos aluviales marinos y fluviales.

La temperatura comporta promedios mensuales máximos de 31.1°C en los meses de enero y febrero respectivamente. Los promedios de temperatura mínimas varían de 19.6° en el mes de enero a 22,4°C en el mes de agosto. El promedio anual es de 26.7°C.

Las precipitaciones se comportan de la siguiente manera, con una estación comprendida entre los meses de mayo-octubre, cuando se registran 767.5 mms, de los 950 mms de precipitación total anual.¹³

POBREZA¹⁴

Según el Atlas de la Pobreza 2010 en el Municipio Cabral el Índice de Calidad de Vida es de 63.4 %. La pobreza en general es de 67.4% de los hogares. De esta proporción un 20.9 % de los hogares viven en la pobreza extrema o en la indigencia.

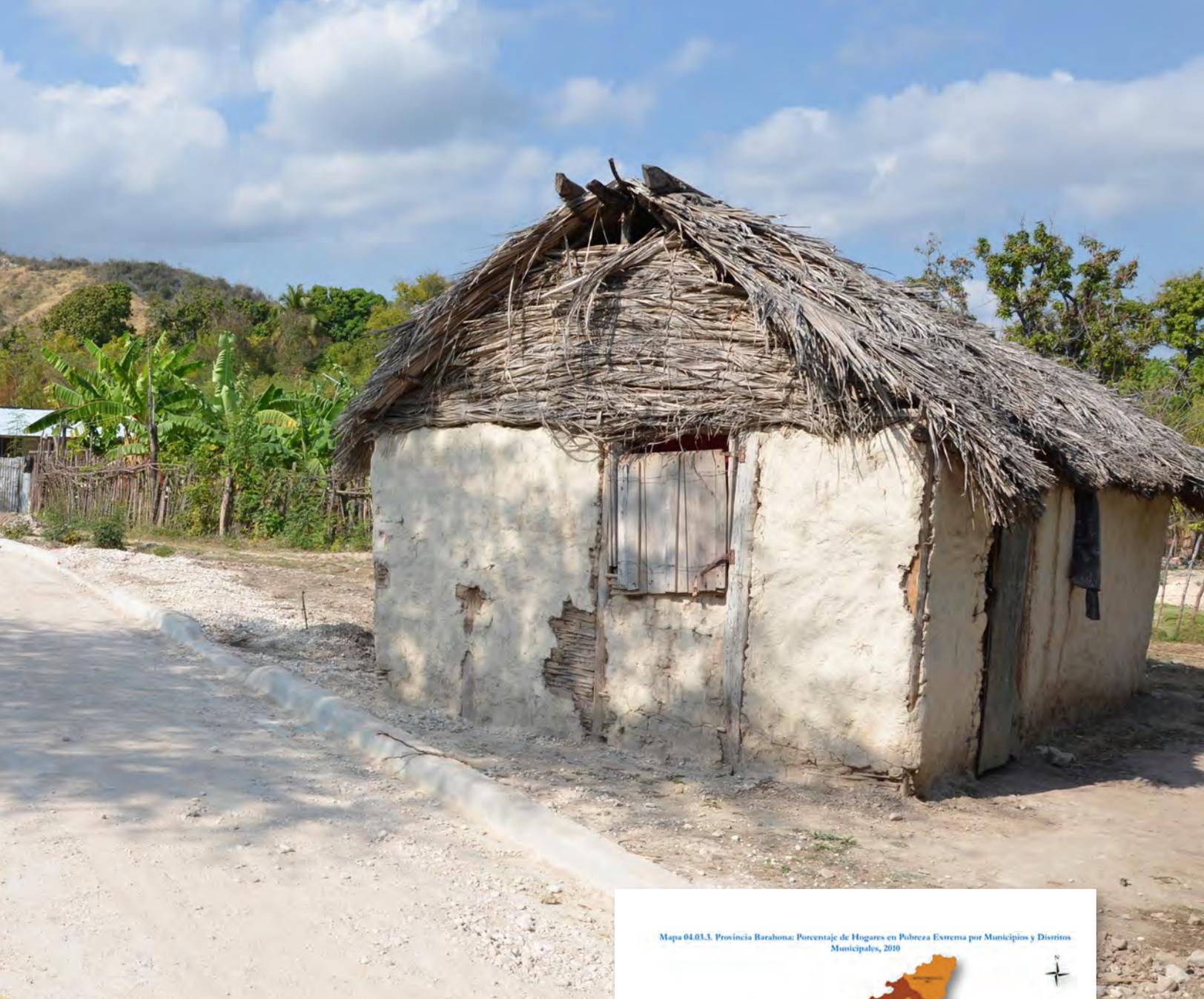


NIVELES DE OCUPACIÓN DE VIVIENDAS¹⁵

Según los datos del Censo del año 2010 en Cabral se registraron 4,072 viviendas. De este número un 93.52% estaban ocupadas y 6.48% desocupadas. Existen 319 viviendas de calidad estructural alta, 3,477 de calidad media y 12 de estructural baja.

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS¹⁶

En el municipio Cabral 1,380 viviendas están construidas de block y concreto, que representa un 33.89 %; existen 2,251 en maderas (55.28%); de tablas de palmas 345 (8.47%) y de tejamanil 45 viviendas (1.11%).

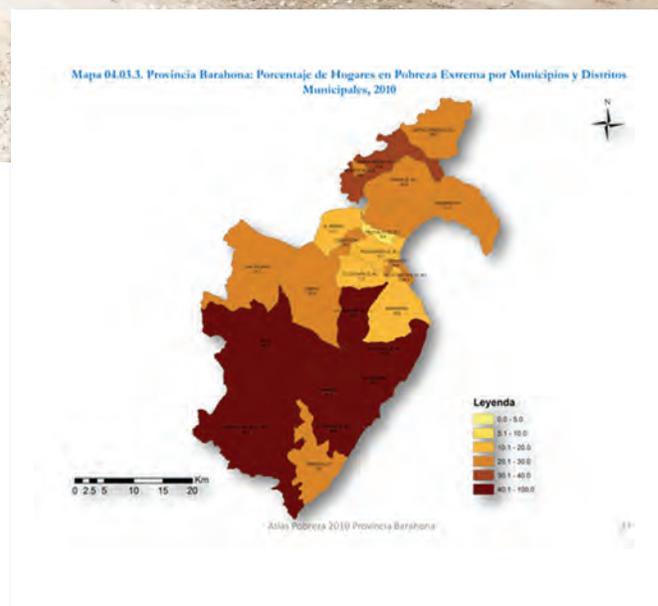


13. <http://lagunacabral.blogspot.com/p/ficha-ramsar-de-laguna-cabral.html>

14. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Atlas de Pobreza año 2010

15. Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

16. Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010



CUADRO NO. 03. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LOS TECHOS DE LAS VIVIENDAS. AÑO 2010

No. Vivienda	Concreto		Concreto Zinc		Asbetos		Cana		Yagua		Otros	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
4,072	587	14.42	3,391	83.28	29	0.71	25	0.61	13	0.32	27	0.66

En el municipio Cabral, la mayoría de los pisos de las viviendas están contruidos de cemento un 80.41%, mosaico un 5.86%, un 2.70% cerámica, madera 1.92%

y un 8.67% de tierra. Existen 1,408 hogares que poseen inodoros, 1,829 hacen sus necesidades en letrinas y 590 hogares no poseen servicio sanitario.

CUADRO NO. 04. NÚMERO DE VIVIENDAS CON ACCESO A SERVICIOS BÁSICO VIVIENDA. AÑO 2010

Agua		Energía Eléctrica		Recogida de Basura		Teléfono		Internet	
Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
3,715	97.07	3,708	96.89	3,082	80.53	340	8.88	148	3.87

CUADRO NO. 05. NÚMERO TOTAL DE CUARTOS POR VIVIENDA

TOTAL VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS NÚMERO DE CUARTOS					
	1	2	3	4	5	6 y más
3,808	255	916	1,271	1,038	250	78

CUADRO NO. 06. TENENCIA DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CABRAL

CANTIDAD DE VIVIENDA	TENENCIA DE LA VIVIENDA				
	Propia	Propia, todavía pagándola	Alquilada	Cedida o prestada	Otro
3,827	2,553	17	777	477	3



CANTIDAD DE ESTUDIANTES 2010-2011



CONDICIONES GENERALES DE SALUD

El Municipio Cabral pertenece a la Región IV de Salud de la provincia de Barahona. Cuenta con un Hospital Municipal y tres unidades de atención primaria; en el sector privado funcionan dos clínicas odontológicas y un servicio veterinario.

El hospital cuenta con servicio de internamiento, consultas medicina general y especializada, emergencia, laboratorio clínico entre otros servicios. Existe una nómina de personal de cincuenta auxiliares de enfermería, siete enfermeras, siete médicos y cuatro bioanalista.

Entre los principales servicios ofertados por las Unaps están: atención médica directa (consulta general), laboratorio, vacunas, seguimiento a las mujeres embarazadas, charlas educativa a la comunidad sobre prevención enfermedades, etc.

Las enfermedades más comunes en el Municipio Cabral están: Las infecciones del sistema respiratorio,

seguida por las Enfermedades Gastro Intestinal y Parasitaria; Enfermedades del Sistema Circulatorio Enfermedad Febril Dengue Clásico, Malaria, Leptospirosis, Enfermedades Endocrina y Nutricional, Agresión Animal (Mordedura), Intoxicación por Alimentos, Accidentes de Tránsito y Tumores Malignos. (Fuente: Estadística anual Dirección Provincial de Salud Barahona 2011)

CONDICIONES GENERALES DE LA EDUCACIÓN

El municipio de Cabral pertenece al Distrito Educativo 04, que abarca los municipios de Polo y Salinas y pertenecen a la regional 01 de Barahona. El municipio cuenta con 10 centros educativos públicos, donde se imparten educación inicial, básica, educación de adultos y media. Se cuenta además con el Centro Infantil de Atención Integral (CIANI), una escuela de informática, un Centro Tecnológico Comunitario (CTC) de Indotel. En el ámbito privado existe una escuela preprimaria ubicada en los alrededores del centro del municipio.

CUADRO NO. 07. CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS

CANTIDAD ESTUDIANTES	Inicial-Básica	Media	Adultos	Total
		3264	1114	138

El Ministerio de Educación ha comenzado a implementar la tanda extendida en la Escuela Catalina Pou que beneficiará alrededor de 1,000 estudiantes. También está en funcionamiento el Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, que tiene como meta alfabetizar a cerca de 2,000 personas de 15 años o más que no saben leer ni escribir.

El Estado Dominicano impulsa la construcción de un Liceo Técnico en el barrio Arriba, una escuela primaria en el Barrio Abajo y la ampliación del Liceo Secundario Francisco Amadis Peña. El Ayuntamiento apoya a los estudiantes universitario proveyendo el pago del financiamiento de la vivienda de los estudiantes universitarios, ubicada en Santo Domingo. Se han realizado charlas educativas en los centros educativos del municipio sobre el conocimiento de los roles de los ciudadanos en la municipalidad, así como sobre el cuidado del medio ambiente y la difusión de los valores culturales del municipio.

Personas 3 años y mas que sabe leer y escribir



Se observa una relación de igualdad entre hombres (26%) y mujeres (24%) que saben leer y escribir.

AGUA, ENERGÍA, TELÉFONO E INTERNET

El Municipio Cabral está conectado a las redes eléctricas formales, recibiendo el servicio de energía de acuerdo a los niveles de déficit del sistema. Cuenta con un una línea de conducción conectada al Acueduc-

to Múltiple del Suroeste (ASURO) que abastece al 95% de la población. INAPA recientemente realizó la primera etapa de la extensión del acueducto municipal que abarco a los barrios que se enlazan por la antigua línea férrea, exceptuando el barrio El Brisal el cual al ser un barrio recién construido no tiene servicio de agua potable.

El servicio telefónico es brindado por cuatro compañías: Codetel, Orange, Tricom y Viva, los cuales ofrecen telefonía fija, móvil e internet y banda ancha. En relación al servicio de internet solo un 3.87% de la población tiene internet en su hogar.

ECONOMÍA MUNICIPAL

A los largo de los años, el municipio de Cabral ha sufrido la investida de fenómenos naturales que se han evidenciado a través de las inundaciones producidas por el rio Yaque del Sur, lo cual ha generado grandes pérdidas en el sector agropecuario. La aparición de plagas en las plantaciones de café mermó significativamente la actividad agrícola y comercial que vinculaban a los municipios de Cabral y Polo. En el área minera, la privatización de la Mina de Sal y Yeso y el Ingenio de Barahona impacto negativamente reduciendo considerablemente las ofertas de empleos del Municipio.

Las principales fuentes de ingresos del Cabral son los empleos públicos, agricultura, pesca, empleos privados, ganadería y comercio informal,

El municipio de Cabral suelos de tipo II, los cuales poseen una alta capacidad productiva: Son suelos llanos, con topografía ondulada o suavemente alomada. Aptos para riego, cultivables, de productividad alta con buen manejo. Existe los tipo VI, que son suelos aptos para bosques, pastos y cultivos de montaña, con limitantes muy severas de topografía, profundidad y rocosidad.

La producción agrícola de ésta comunidad se compo-



ne de plátanos, caña de azúcar, habichuelas, maíz, yuca, batata, guineos, auyamas, etc. Sus fuentes acuíferas producen las muy conocidas tilapias ó viejacas.

Se practica la ganadería a pequeña escala, los productores poseen cabeza de ganado promedio. Así se practica de manera artesanal la pesca en la Laguna Rincón, esta actividad ha disminuido a su mínima expresión por la sedimentación de la laguna y la extinción de especies.

En el municipio existen varias minas para la extracción de materiales de construcción. La principal mina es explotada por la empresa Khoury Industrial, ubicada en la parte alta del pueblo del municipio. Esta empresa extrae materiales para elaboración de blocks, construcción de vivienda y exportación de materiales. Cada año se celebran la Feria Agro-Cultural Cabral, con la que se busca incentivar la producción y comercialización de productos agropecuarios a bajos precios.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El municipio de Cabral se ubica dentro de la zona de vida del Bosque Seco de Prosopis juliflora Aunque las áreas

ocupadas por esta zona de vida se encuentran localizadas en diferentes lugares del país, principalmente en la parte baja de la cordillera del Bahoruco y en la Hoya del Lago Enriquillo. Las condiciones climáticas de esta zona de vida están caracterizadas por días claros y soleados durante los meses en que no llueve y parcialmente nublados durante la época de las lluvias. En la provincia de Barahona, a la cual pertenece Cabral, los meses de mayor precipitación varían, ya que en algunos lugares las lluvias más importantes se presentan de mayo a junio y en otros durante los meses de septiembre a octubre. La temperatura anual promedio es 26 °C, con una lluvia anual promedio de 655 - 2296 mm .

Cabral, es la ciudad dominicana que más fuentes hidrográficas tiene (aprox. 45), entre ellos el río Yaque del Sur, La Isabela, Cachón Pipo, La Represa, la Represita, El Canal Maestro, Fiquimbo, La Chorrera o Puente, La Furnia, etc., además posee la mayor laguna de agua dulce de Las Antillas La Laguna Rincón.

Entre las principales atracciones ecoturísticas de Cabral figuran la Reserva Científica Laguna Rincón. En la laguna existen los humedales Ramsar clasificado por la Unesco, debido a su importancia como un humedal internacional en términos ecológico, botánico, zoológico e hidrológico y debido a que ella es uno de los refugios de aves migratorias más significativos del Caribe.

Dentro del municipio existen importantes minas de agregados de materiales de construcción, ubicadas en la carretera Cabral-Polo. Esta actividad necesita mayor control y regulación por parte de las autoridades locales y provinciales.

El Municipio de Cabral está expuesto a serias problemáticas ambientales que deben ser enfrentadas, en coordinación con las instituciones estatales competentes, entre las que se pueden citar:

- El polvillo emanado por el transporte de materiales de construcción, yeso y sal desde las minas de la empresa Khoury Industrial y sal y yeso de Las Salinas (Cemex Dominicana).
- La existencia de un vertedero a cielo abierto en el oeste del municipio, vector de contaminación ambiental.
- La contaminación de los afluentes hidrológicos por

desechos sólidos y aguas residuales arrojados por las familias en todo el municipio urbano.

- La extinción de especies endémicas y nativas de la laguna Rincón, causado por la sedimentación del afluente, el vertido de químicos peligrosos procedentes de los campos de caña del Consorcio Azucarero Central, así como por la pesca y cacería indiscriminada.
- La deforestación ha crecido en los últimos años, provocando erosión en la sección de La Lista y deslizamiento de tierra en los barrios de la zona sur y la salida de la carretera Cabral-Polo.
- La tala indiscriminada de árboles para ser vendidos como combustible en una factoría de extracción de aceites aromáticos, ubicada en el territorio del municipio.

Las principales causas son la falta de responsabilidad social por parte de las empresas que explotan los recursos mineros del municipio, falta de educación de la ciudadanía, la falta de implementación de estrategias de protección del medio ambiente por parte de las autoridades municipales y del Ministerio de Medio Ambiente.

El tipo de servicio sanitario utilizado en muchos de los sectores del municipio es la letrina, lo cual es otro componente que limita la conservación del medio ambiente. Para el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, el 44.92% de la población utilizaba letrina para disponer de los residuos sanitarios.

En cuanto a la gestión ambiental en el municipio, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales cuenta con dos casetas una ubicada en la carretera Cabral-Peñón que funciona como control y vigilancia de la zona y la otra se encuentra en la carretera Cabral-La Lista, la cual es usada para la observación de la flora y fauna de la Laguna Rincón. En el ayuntamiento existe una Oficina de Medio Ambiente que maneja asuntos menores relacionados con el medio ambiente.

EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

El municipio de Cabral, festeja el Carnaval Cimarrón, la celebración comienza el Sábado Santo y culmina el lunes después de Semana Santa, acompañado de coloridos disfraces y juego de cachúas o diablos cojuelos y desfiles de comparsa.

Las Cachuas de Cabral constituye el evento folklórico



cultural más emblemático de toda la región suroeste, el cual se celebra durante la Semana Santa, caracterizado por la aparición de hombres, mujeres y niños vestidos con trajes y caretas representativos de la zona. Este evento es celebrado durante los tres días siguientes al Viernes Santo, cuya influencia arropa a casi toda la región, traspasando fronteras nacionales e internacionales, es una de las fiestas populares que más intacta mantiene sus costumbres, como una continuidad imperecedera del patrimonio cultural de la comunidad cabraleña. Esta expresión cultural ha sido declarada como patrimonio folclórico del pueblo dominicano por el Poder Legislativo en el año 2013.

Las fiestas patronales de Cabral se celebran los días 1 al 8 de septiembre, en honor a su Nuestra Señora de los Remedios.

El municipio cuenta con el bastón ballet municipal, el



cual realiza presentaciones y actividades en el carnaval anual, celebraciones de fiestas patrias entre otras.

El municipio de Cabral cuenta con varios escritores e historiadores, entre lo que caben destacar los señores Werner Darío Feliz y Julio Gómez Feliz, quienes han producido obras como: Historia de Barahona y Tiempo después, "Barahona, entre la Caña y el Café" "Raíces Folklóricas de Barahona", "Plenas, Coplas, Décimas y otros cantos Populares del Sur", Cabral, por su Ritmo y Sus Versos", "Entre el Bien y el Mal", el Rostro de la Inocencia y Agonía de un Pueblo Minero (novelas las tres últimas) y otros poemas inéditos. Apuntes Históricos del Pueblo de Cabral, Notas y Apuntes Históricos de Barahona, entre otras.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Las actividades deportivas más practicadas en el municipio son voleibol, basquetbol, softbol y béisbol; también

se practica ajedrez, domino y juego de tablero. Todos los años se realizan torneos intermunicipal, provincial, regional y municipal de beisbol, baloncesto y softbol con los municipios de Fundación, El Peñón, Jaquimeyes y Barahona, entre otras comunidades. El municipio de Cabral ha ganado medallas en las diferentes disciplinas a nivel provincial, regional y nacional. En la liga Nacional de Voleibol existen dos jugadores nativos del municipio.

En el territorio existe un Club de basquetbol llamado "El Centro" y tres liga de béisbol: Elvin Feliz Feliz del Barrio La Peñuela, Las Estrellas de Medina representando al Barrio El Guayuyo y la Liga Anyenlo perteneciente al Barrio Tierra Blanca. El Ayuntamiento apoya a los diferentes grupos deportivos con la compra de utilerías, promoción y difusión de eventos deportivos.

Existe la necesidad de incrementar y promover la actividad deportiva entre los distintos sectores del municipio

y la creación de una unidad dentro del ayuntamiento que se encargue de coordinar e incentivar las prácticas deportivas.

SEGURIDAD CIUDADANA

El municipio cuenta con un cuartel municipal donde funciona el destacamento de policía, actualmente tiene un número reducido de 09 policías y el jefe de puesto, lo que resulta insuficiente para el territorio. Esta estructura se encuentra ubicada en la Calle Principal del centro de la ciudad al lado de Liceo Francisco Amadis Peña. En la actualidad el destacamento está siendo remodelado.

En los últimos años el municipio de Cabral se ha elevado los índices de robos, atracos, consumo y tráfico de drogas. El servicio policial es deprimente, no existen agentes suficientes para la población existente en el municipio, a esto se agrega la falta de vehículos de emergencia y patrullaje.

Se cuenta con la policía municipal integrada por 17 personas, este departamento se dedican a cuidar, vigilar y proteger los bienes municipales, realizan patrullaje en aéreas públicas, ofrecen servicios en las escuelas y respaldan actividades socio culturales.

ORGANIZACIONES SOCIALES

En Cabral existen varias organizaciones e instituciones sociales y comunitarias. Entre ellas varias asociaciones de agricultores, varios clubes de madres y juntas de vecinos, sociedad ecológica, una asociación de guía de eco turística. Entre las organizaciones más destacadas por sus aportes al municipio está: La Federación de Organizaciones Comunitarias de Cabral (FOCODECA) la cual agrupa a 55 juntas de vecinos, clubes deportivos y asociaciones agropecuarias del municipio; La Cooperativa Familiar Eladio Feliz Vivito (Coopfelafevi),

Además, existen en el territorio varias Ongs de cooperación internacional como lo son: Visión Mundial (Word Visión), Plan Internacional, Agencia de Cooperacion Española, La Unión Europea. Estas organizaciones han desarrollados proyectos en diferentes sectores que han contribuido con el desarrollo del municipio.

Entre las organizaciones nacionales y regionales de mayor presencia en el municipio están FEDOMU, ASOMURE, etc. Estas dos instituciones han contribuido con el fortalecimiento institucional del gobierno local y de la sociedad civil.





08.09.1907

Cabral fue fundado a finales del siglo XVII y fue la primera comunidad fundada de la hoy provincia Barahona. Fue puesto cantonal y luego convertido en municipio el 8 de septiembre de 1907.

ESTADO DE SITUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CABRAL



GOBERNABILIDAD LOCAL

El gobierno local del municipio está constituido por la alcaldía y el concejo de regidores. El actual alcalde de Cabral es el Ing. Flabio Tomás Sánchez Medrano, y la Vice-Alcaldesa la Dra. Altagracia Alcántara Feliz ambos del partido Unión Demócrata Cristiana (UDC). El Concejo de Regidores está constituido por 5 miembros: En representación del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) los Señores Luis Tomas Baez Acosta, el señor Carlos E. Alcántara y la señora Feliz María Elizabet Ferreras Feliz. El señor Benito Urbaez Cristo en representación del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Dariun Tomas Feliz Feliz en representación del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Cabral pertenece a la Asociación Regional de Municipios (ASOMURE), la cual ha venido desarrollando un programa de fortalecimiento de los ayuntamientos de la Región Enriquillo. En el actual momento está en proceso la creación de la mancomunidad de municipios de la Laguna Rincón.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

La estructura interna del ayuntamiento está conformada por once departamentos y dispone de una nómina compuesta por un número de 415 empleados. De esta cantidad un total de 330 (79.52%) corresponden a hombres y 85 (20.48%) son mujeres.

Empleados Ayuntamiento



El Ayuntamiento de Cabral posee medios y equipos tecnológicos, así como materiales para trabajar adecuadamente. El Consejo de Regidores tiene su oficina debidamente equipada y con tecnología.

Dentro del ayuntamiento existe la necesidad de creación de una Oficina de Planeamiento Urbano; el fortalecimiento de Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Género y Salud, Oficina de Acceso a la información pública, Jurídico, así como crear el Ayuntamiento Juvenil.

Hace falta elaborar un manual de funciones-puestos para que el personal sea contratado en base al mismo. Esto garantiza una mejor coordinación y trabajo en equipo de los departamentos, lo cual incrementa la eficiencia y eficacia de los servicios públicos brindado a los municipios. Ningún empleado o servidor ha sido registrado en la carrera administrativa.

PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

En la historia del Ayuntamiento no ha habido procesos de planificación, solo se elabora el presupuesto anual para fines de ser sometido al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo cada año.

Como resultado del proyecto: “Diálogo entre Redes: ONGs y Municipios para el desarrollo integral, la descentralización, la participación en la Región Enriquillo, República Dominicana” ejecutado por la Fundación Para el Desarrollo y la Protección de la Cuenca del Río Nizaito de Paraíso (FUNDEPROCUNIPA) y financiado por la Unión Europea se elaboró el presente Plan Municipal de Desarrollo del Municipio Cabral. Además se cuenta con un Plan Mancomunado de Desarrollo Integral de la Laguna de Cabral donde se integran los municipios de Cabral, Fundación y Cristóbal. Herramienta que contempla la estrategia de desarrollo compartido entre los cuatros municipios que comparten la Laguna Rincón.

El Ayuntamiento no realiza presupuesto participativo, por lo que existe la necesidad de iniciar a implementar lo establecido en la Ley No. 17007 que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal. Esto ha venido a contribuir, tal y como la ley lo exige en el artículo 2 literal “b) Fortalecer los procesos de autogestión local y asegurar la participación protagónica de las comunidades en la identificación y priorización de las ideas de proyectos

La planificación municipal está establecida en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, la cual da el mandato a los ayuntamientos de diseñar los planes de desarrollo municipales; además de la Ley 498-06 sobre Planificación e Inversión Pública que rige para todas las instituciones públicas del Estado Dominicano.



FINANZAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de la Cabral disponía de un presupuesto para el año 2013 de RD\$24,225,203.76, para ese mismo año las recaudaciones propias ascendieron al monto de RD\$9,400.00, lo cual representa un 0.04% por ciento en relación a la transferencia desde el gobierno central. Para incrementar la recaudación local se deberá realizar un plan de tasa y arbitrio municipales más amplio que el existente, tomando en consideración los sectores que componen la dinámica productiva del municipio. En este plan se deben identificar las actividades o sectores que puedan generar impuestos municipales, por ejemplo uso de mercado, colocación de antenas telefónicas, hoteles, moteles, entre otros.

El Ayuntamiento de Cabral elabora y presenta sus informes financieros periódicamente y en los plazos acordados por los requerimientos de la leyes.

El Ayuntamiento posee excelente estructura física con equipos y tecnología adecuada. Hace falta espacio físico

para un mejor desempeño de las funciones del personal técnico-administrativo. Las oficinas están bien equipadas, con servicios de internet Wi-fi. Esto ha contribuido con un mejor desempeño de la gestión administrativa y ha permitido que se presenten los informes, memorias y presupuesto en los tiempos requeridos por la Ley y que requieran los organismos de control, Cámara de Cuentas y Contraloría.

El gobierno central no cumple con la transferencia del 10% de los ingresos ordinarios consignados en la Ley 166-03 que debe ser destinado a todos los Ayuntamientos del país. La asignación presupuestaria ha permanecido invariable desde hace más de cinco años, esto sumado al proceso inflacionario que vive el país, frena la inversión en el desarrollo social y económico del municipio de Cabral. Se suma a esta realidad la inflación creciente que vive el país, lo que provoca una rebaja sustancial en el poder adquisitivo de la moneda, esto se traduce en una disminución en el cumplimiento de la demanda de los servicios y obras municipales.

FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO DE REGIDORES

El Concejo Municipal es el órgano responsable de fiscalizar, representar y definir las normas, reglamentos y resoluciones.

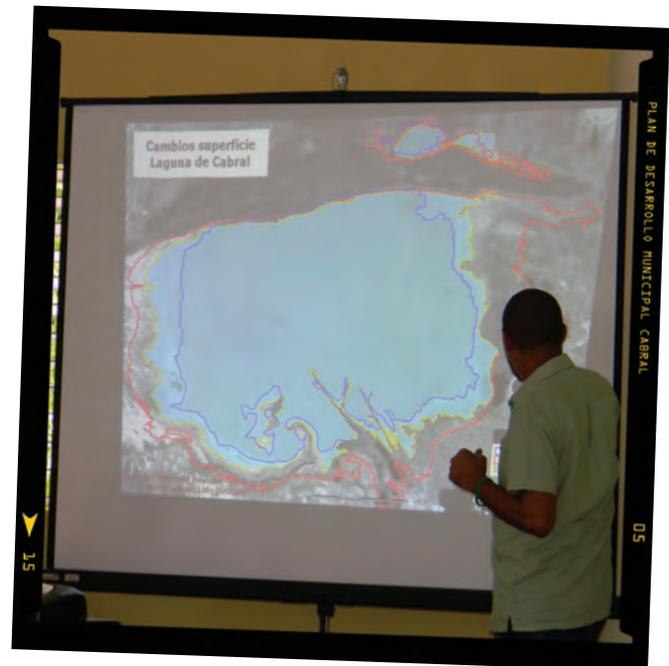
Para el cumplimiento de las resoluciones emitidas deberán establecer un sistema de seguimiento. Este sistema fortalecería la relación alcalde-concejo bajo un esquema de democracia.

Los regidores necesitan capacitación sobre formulación de presupuesto, en gestión de las finanzas municipales y sobre los roles del concejo municipal establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO LOCAL

El Consejo Económico y Social creado en el fecha 18 de Noviembre 2013, es un órgano de participación de los sectores representativo del municipio. Este espacio está conformado por personas que representan a las organizaciones de base, sectoriales del gobierno y sectores productivo del territorio.

El Ayuntamiento no ejecuta presupuesto participativo, por lo que se hace una prioridad iniciar un proceso para implementar el mandato de la Ley No. 170-07 sobre Sistema de Presupuesto Participativo Municipal.



SERVICIOS MUNICIPALES MÍNIMOS

La Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios establece en su Art. 20 que el Ayuntamiento, por sí o asociado a otros, prestará con carácter obligatorio los servicios mínimos siguientes:

En todos los Municipios: Cementerios y servicios fúnebres, recolección, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos urbanos y rurales, limpieza vial, acceso a los núcleos de población, reconstrucción y mantenimiento de calles, aceras, contenes y caminos rurales, plazas, parques públicos, biblioteca pública, instalaciones deportivas, matadero, mercado, protección y defensa civil, prevención y extinción de incendios, protección del medio ambiente, planeamiento urbano y servicios sociales básicos. Visto lo anterior se procedió al levantamiento de las informaciones que componen el diagnóstico de los servicios básicos ofertados por el Ayuntamiento, los resultados fueron:

SERVICIOS DE LIMPIEZA

El servicio de limpieza, en materia de recolección de los desechos sólidos se recoge diariamente en el centro urbano, en la mayoría de los sectores, así como en la sección de La Lista. No existe acumulación de basura en las calles. Según el censo del año 2010, el Ayuntamiento recogía la basura al 80.53% de los hogares del municipio, el 19.47% no disponen de este servicio. Un 11.44% quema

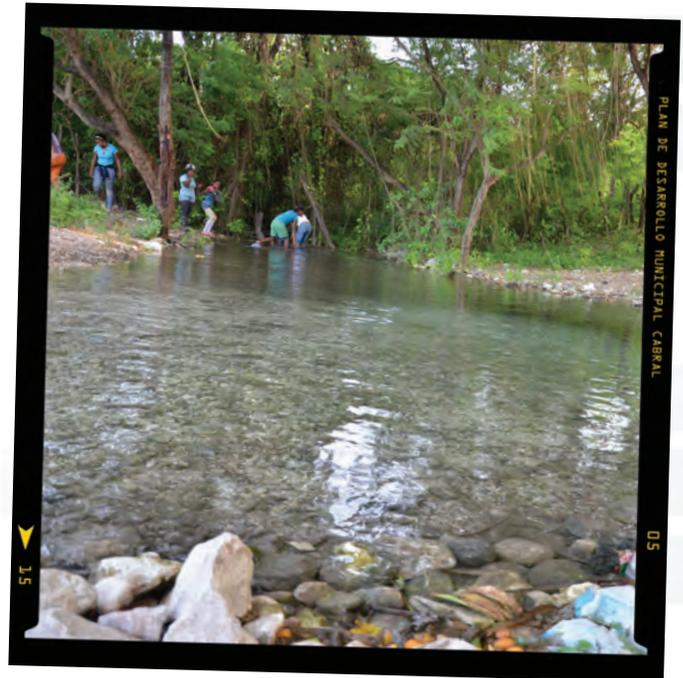


la basura; un 7.47% la tiran en el patio o solar, vertedero o a los afluentes de agua.

En la parte urbana el servicio no llega correctamente al sector El Brisal, por ser un barrio recién creado. Este suburbio no cuenta con ninguno de los servicios básicos como son: acueducto, acceso vial, electricidad etc. porque ha sido creada sin ningún criterio urbanístico, lo que ha provocado que varios de los servicios básicos no sean instalados en la zona.

Los municipios consultados en la fase de la formulación del diagnóstico comunitario señalaron como una necesidad un programa de educación ciudadana con relación al manejo y disposición final de los desechos sólidos de la comunidad. En la parte urbana se da el caso de que lanzan o sacan la basura después de haber hecho el recorrido el camión recolector, se lanzan desperdicios y aguas residuales a los afluentes contaminando las fuentes de aguas del municipio.

El municipio cuenta con un vertedero a cielo abierto improvisado en la carretera Cabral-Lista, a 3 kilómetros del casco urbano. Entre los principales problemas de este vertedero están: la quema de basura, se desprende desperdicio que llega a la vía, en este vertedero se incineran todos los tipos de desechos (hogares, comerciales y hospitalarios). El Ayuntamiento requiere de equipos pesados para el manejo del vertedero y de nuevos camiones recolectores para mejorar el servicio brindado a los municipios.



Los municipios no pagan por el servicio de recolección de desechos sólidos, se hace necesario un plan de concientización y cobro del servicio dirigido a toda la población y negocios establecidos en el municipio.

MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS

Uno de los servicios mínimos que deben prestar los Ayuntamientos con carácter de obligatoriedad se establece en el Art. 20 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios cuando expresa la competencia protección y defensa civil, prevención y extinción de incendios y protección del medio ambiente.

El Ayuntamiento dispone de una Unidad de Gestión Ambiental (UGAM). Son parte de las funciones de esta estructura organizativa la coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente de controlar la deforestación, los incendios forestales y el vertido de desechos en las cuencas o afluentes de los ríos, este departamento no está cumpliendo con sus funciones para la cual fue creada, por lo que requiere ser reforzado con un programa de capacitación y asignación de recursos para que pueda cumplir con lo establecido en la Ley de municipios.

El municipio de Cabral es altamente vulnerable ante los desastres de la naturaleza, por su ubicación geográfica e hidrografía. El territorio urbano se encuentra bordeado

por el Río Yaque del Sur, así como por la Laguna Rincón. Entre el río Yaque del Sur y la laguna Cabral, la superficie del suelo constituye una planicie con poca pendiente. En el fin del siglo XVIII el agua entró por una cañada al norte de la comunidad de Cabral, conocida hoy como canal de Trujillo (o Traslase Mena – Laguna). Originalmente, y en momentos de crecidas, el río Yaque del Sur se desbordaba y vierte sus aguas en la laguna Cabral.

En temporada ciclónica el desbordamiento del Río ha provocado serias pérdidas económicas a los agricultores, quienes en su mayoría pierden todos sus productos, llevado a la ruina a las familias. Existe riesgo de deslizamiento de tierra y deslave en los sectores de la parte sur del casco urbano, principalmente en los barrios Arriba, El Llano y Abajo, así como en el paraje de La Lista y la Cueva. El municipio cuenta en la actualidad con el Consejo municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR), el cual funciona en el local de la Defensa Civil y con un plan de gestión de riesgo, el cual necesita ser reforzado.

El municipio cuenta con un Cuerpo de Bomberos debidamente equipado y con local propio. Este departamento ofrece servicio a los municipios aledaños en caso de incendios y desastres. Existe una seccional de la Defensa Civil que cuenta con personal voluntario que brinda servicios de prevención y rescate en momento de desastres naturales. El municipio requiere ejecutar un programa de capacitación de gestión de riesgo dirigido a estudiantes y a la población en general como forma de reforzar las medidas a tomar antes, durante y después de un fenómeno natural.

PARQUES Y ÁREAS VERDES

En este Municipio existen varios parques: el Central, Bo. Arriba, La Peñuela, El Majagual, La Lista y El Naranjo. Los ubicados en los sectores de la Peñuela y Barrio Llano están en malas condiciones y requieren ser reparados, los demás necesitan de arborización y mantenimiento.

Cabral, cuenta con varias áreas verdes y/o recreativas, entre las que podemos mencionar: Sector La peñuela con una extensión de 1,000 metros; La Repesita que cuenta con 150 metros de área verde; La furnia con 80 metros. Existe un área protegida circundante al balneario La Chorrera de aproximadamente 3,000 metros. En la sección rural de La Lista y el Naranjo, existen varios espacios de área verde donde son usados por las familias para el esparcimiento.

CEMENTERIO MUNICIPAL

En este Municipio existen tres cementerios: Uno en casco urbano, otro en la sección la lista y otro en la sección el Naranjo. El ubicado en el casco urbano ha llegado a su máximo límite, hay necesidad adquirir terreno para construir una nueva infraestructura, el verjado necesita ser reparado y no cuenta con sistema de agua ni energía eléctrica. Los que se encuentran en la sección de La Lista y el paraje El Naranjo tienen su verjado en buenas condiciones, pero no tiene iluminación, ni servicio de agua.

MERCADO

El municipio no cuenta con mercado municipal. Hay vendedores improvisados que utilizan las aceras de las calles del municipio. Un ejemplo de esto lo constituyen los negociantes ubicados en la acera de la calle que conduce hacia el municipio de Polo.

MATADERO MUNICIPAL

Existe un matadero ubicado en la calle la Libertad no. 3, del sector La Peñuela. Este matadero tiene buena estructura, pero no dispone de planta de tratamientos de aguas residuales y desperdicios procedentes de los desechos de los animales sacrificados. Está ubicado dentro de la zona urbana del municipio, lo que representa un riesgo para la salud de los munícipes.

ALUMBRADO PUBLICO

El déficit energético constituye una de las quejas frecuentes de los munícipes, a esto se agrega que hay varias transformadores que necesitan mantenimiento y ser sustituido. La mayoría de las familias no pagan por el servicio recibido. Las redes principales del alumbrado público se encuentran en condiciones regular, tanto en el casco urbano como en el rural. Existe sobrecarga en el sistema urbano, principalmente en los barrios y sectores; deterioro de los postes y necesidad de ampliación, hace falta colocar bombillas en las calles principales y secundarias del municipio. Según el resultado del levantamiento realizado por las organizaciones de base existe las siguientes necesidades: Barrio La Peñuela, colocación de un pote en el play y electrificación del mismo. Bo. Tierra Blanca, colocación de un pote para energía en la parte atrás del callejón Belizario Feliz, Bo. El Brisal, colocación de postes y redes en todo el sector, no existe redes eléctrico. Barrio Arriba, en el sector llamado la Piedra de Babero y la Línea Férreas no cuentan con iluminación por falta del cableado.

MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO.

El transporte de Cabral a Barahona y a Santo Domingo se realiza con regularidad. Se utilizan servicios de minibuses con capacidad para 12, 15 y 32 pasajeros. También utilizan como medio de transporte camionetas. El costo del transporte en la ruta Cabral-Barahona es de RD\$100.00; en la de Cabral-Polo es de RD\$160.00 y la de Cabral-Santo Domingo se paga RD\$500.00 por cada persona. Existen 03 unidades de transporte hacia la capital dominicana. Existen dos minibuses para el transporte interurbano de estudiantes de los centros educativos del municipio. Existe otro minibus que es usado para el transporte de los estudiantes que cursan sus carreras en las universidades en la ciudad de Barahona. El transporte interno se realiza en moto concho.

El servicio de transporte está organizado por el Sindicato de Transportistas de Cabral, lo cual es regulado por la OTTT.

BIBLIOTECA MUNICIPAL.

El municipio no cuenta con biblioteca municipal, las escuelas básicas cuenta con sus bibliotecas internas para uso de los estudiantes de cada centro. El gobierno está construyendo actualmente un Centro Tecnológico Comunitario (CTC) en el sector el Llano, ésta estructura se encuentra construida en más de un 90 por ciento.

INFRAESTRUCTURA VIAL

El Municipio de Cabral cuenta con una infraestructura vial principal de entrada desde la Carretera número 46 Barahona-Cabral que a su vez se conecta con la carretera no. 44 que conduce a la ciudad de Santo Domingo. La carretera 46 comunica además con los municipios las Salinas y Cristóbal, así como con los demás municipios de la provincia Bahoruco e independencia. Cabral se comunica con el Municipio de Peñón a través de la carretera Dr. Feris Olivero y con el municipio de Polo a través de la carretera número 533, esta última infraestructura vial está en condiciones aceptable. La vía Cabral a Barahona se encuentra en condiciones aceptable para la circulación normal. El tramo carretero Cabral-Peñón se encuentra en muy mal estado, debido a las constantes inundaciones del Rio Yaque del Sur en años anteriores. La carretera que une a Cabral con Polo se encuentra en óptima condiciones. El transporte hacia la ciudad de Barahona la realizan camionetas y pequeños minibuses organizados en sindicatos.

Actualmente el Ministerio de Obras Pública en coordina-



ción con el Ayuntamiento, trabaja en el asfaltado y construcción de calles, aceras y contenes del municipio. Existe necesidad de darle solución a las siguientes obras viales:

- Construcción carretera Cabral-Peñón
- Necesita rehabilitación el camino que conduce hacia el paraje La Cueva.
- Rehabilitación de los caminos que une el paraje de Tierra Blanca con el barrio abajo, La Tina, y la vía que une La Peñuela con La Furnia.
- En Barrio Arriba: el sector llamado la Piedra de Barbero y la Línea Férreas no cuentan con calles asfaltadas, aceras ni contenes.
- Las calles, aceras y contenes del barrio el Llano, se encuentran en mal estado. En la parte que atraviesa las antiguas vías férreas no cuentan con infraestructura vial.
- Barrio Abajo. Algunas calles, aceras y contenes requieren ser rehabilitadas. En el sector de la vía férrea no tienen infraestructura vial.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CABRAL

MATRIZ FODA DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
INTERNA	Cuenta con local propio de un nivel	El personal no está en la Carrera administrativa
	Las oficinas están equipadas y cuenta con internet	No existen los dptos de Recursos Humanos, Genero –Salud y deportes
	Cuerpo de Bomberos municipal que brinda servicios a otros municipios.	Hay que reforzar la Unidad de Gestión Ambiental y los departamentos de Contraloría, Planificación, Unidad Ambiental y la Oficina de acceso a la información pública.
	Existe la policía municipal	No se cuentan con biblioteca municipal
	El Ayuntamiento cuenta con equipos de recogida de basura en buenas condiciones	El vertedero es a cielo abierto
	Existe la Oficina de Planificación, Programación y Proyectos.	No existe servicios de funeraria
	El Ayuntamiento es eficiente en el servicio recogida de basura	El municipio no cuenta con mercado municipal
	Disponen de un terreno para ampliar el cementerio	No existe Ayuntamiento infanto-juvenil
	El Ayuntamiento cuenta con personal suficiente en el área de limpieza	No existen infraestructuras deportivas adecuadas y suficientes
	Existe un programa de apoyo a los a los estudiantes universitarios	Falta de motivación del personal.
	Tienen un personal administrativo calificado.	Resistencia al cambio por parte del personal
	Se dispone de la Oficina de Acceso información publica	Reforzar en capacitación al equipo técnico administrativo de las diferentes áreas de gestión.
	Existe un Personal calificado en el área administrativa (contabilidad-Tesorería).	El ayuntamiento tiene poca capacidad de recaudación propia
	El ayuntamiento ejecuta presupuesto participativo	No se cuenta con registro del catastro municipal
	Acceso a internet y WI-Fi	Falta de equipos pesados para ofrecer un mejor servicio
Se preparan informes trimestrales Y Anuales a tiempo	No se cuenta con manual de puestos y funciones	

MATRIZ FODA DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

	POTENCIALIDADES	AMENAZAS
EXTERNA	El municipio cuenta con un gran número de tareas aptas para la agropecuaria	Posibles inundaciones por fenómenos atmosféricos
	Existe una reserva eco turística y pecuaria: La Laguna rincón	La falta de presupuesto del Estado y la no aplicación del 10% del presupuesto de la nación
	En el municipio existen ONGs internacionales dispuestas a invertir en la zona.	La inseguridad ciudadana y el incremento de la delincuencia.
	El municipio cuenta con varios canales de reguio.	La contaminación de las aguas del municipio.
	Existe suficiente tareas de tierras apta para la producción de productos orgánicos	El alto grado de desempleo en la comunidad
	El municipio cuenta con organizaciones de la sociedad civil incorporadas y con dirigentes sociales en disposición de participar	La falta de apoyo al sector agropecuario
	Buena relaciones con la sociedad civil y con sectoriales del Gobierno Central.	La sedimentación y extinción de especies en la Laguna Rincón



VISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CABRAL



VISIÓN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CABRAL

CABRAL, CAPITAL DE LAS AGUAS Y HOGAR DE LAS CACHUAS, MUNICIPIO CON SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA MODERNA, CON UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE

SUSTENTADA EN LA AGROPECUARIA, EL COMERCIO Y EL ECOTURISMO; QUE FOMENTA LA EQUIDAD SOCIAL Y CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE

LÍNEA ESTRATÉGICA 1:

Municipio que promueve la cultura y protege el medio ambiente

LÍNEA ESTRATÉGICA 2:

Municipio con servicios e infraestructura moderna

LÍNEA ESTRATÉGICA 3:

Municipio con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo

LÍNEA ESTRATÉGICA 4:

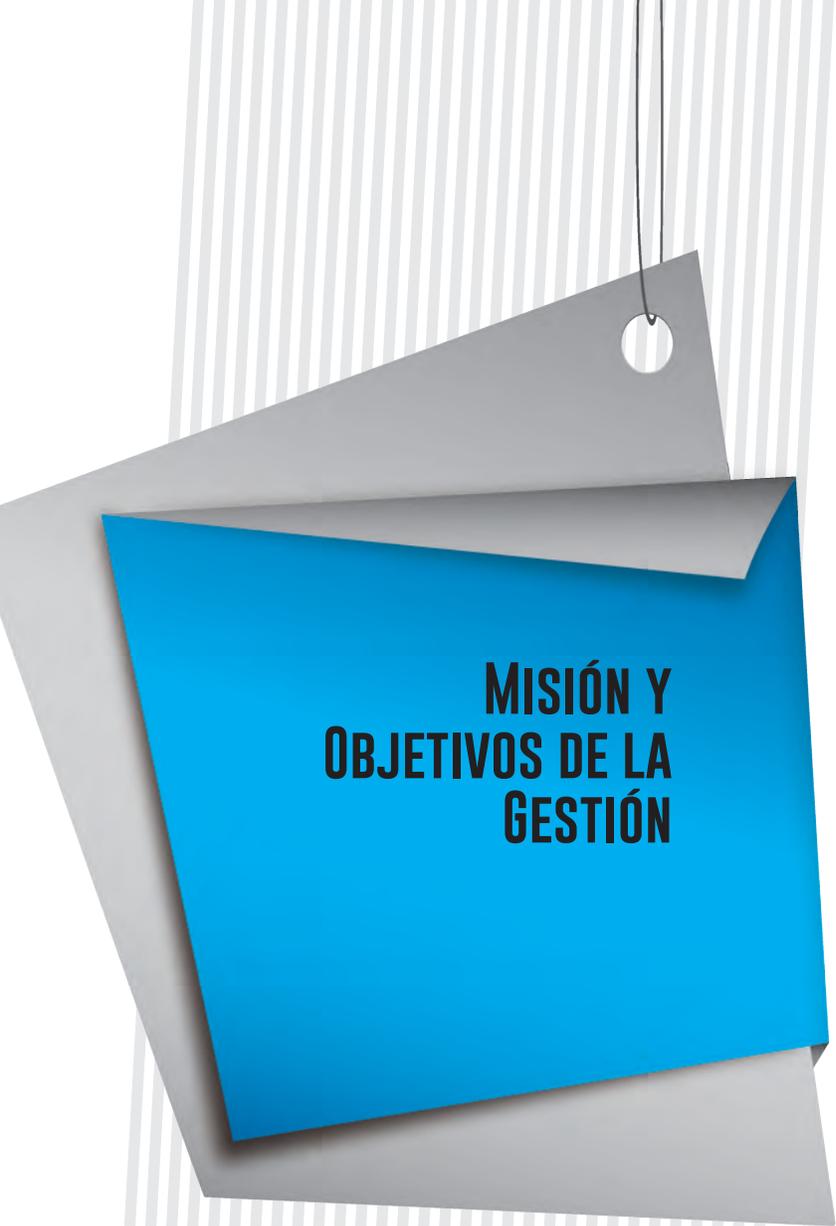
Municipio que fomenta la equidad social, con democracia participativa e incluyente





ESCUDO

El escudo que representa el Municipio de Cabral tiene en su interior una vista de la Laguna El Rincón, varios pescadores en yolas de madera en plena pesca, un flamenco y una espiga de arroz.



MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA GESTIÓN



MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO CABRAL.

Impulsar el desarrollo municipal del Cabral a través de métodos de democracia participativa y de un gobierno local eficiente, eficaz y transparente, de modo que se logre una mayor calidad de vida de sus habitantes y munícipes.

Línea Estratégica I:

MUNICIPIO QUE PROMUEVE LA CULTURA Y PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE.

1.1 Impulsar los valores culturales, las artes y el folklor en el municipio.

1.2 Promocionar y difundir el famoso carnaval de Cabral como expresión cultural del municipio

1.3 Promover acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y sostenible de la Laguna Rincón.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. MUNICIPIO CON SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA MODERNA

2.1 Fomentar las prácticas deportivas en diferentes disciplinas.

2.2 Fortalecer la unidad de gestión ambiental para disminuir los niveles de contaminación.

2.3 Fortalecer el plan de Gestión de riesgo municipal.

2.4 Incrementar y mejorar las condiciones de la infraestructura vial y de servicios básico.

2.5 Diseñar y ejecutar un plan de ordenamiento territorial.

Línea Estratégica 3.

MUNICIPIO CON UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE SUSTENTADA EN LA AGROPECUARIA, EL COMERCIO Y EL ECOTURISMO

3.1 Incentivar y promover el desarrollo de una agropecuaria sostenible, mediante la implementación de modernas técnicas de producción, que incremente y diversifique la producción.

3.2 Impulsar el desarrollo de la micro, media empresa.

3.3 Fomentar un ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente.

Línea Estratégica 4.

MUNICIPIO QUE FOMENTA LA EQUIDAD SOCIAL, CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE.

4.1 Implementar programas y acciones dirigido a la población vulnerable del municipio.

4.2 Impulsar políticas de igualdad de género.

4.3 Promover el fortalecimiento del Consejo Económico y Social.

Línea Estratégica 5

MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE

5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.

5.2 Fortalecer el Consejo Económico y Social.

5.3 Mejorar la capacidad de recaudación del ayuntamiento.

5.4 Fortalecer los espacios de participación comunitaria y rendición de cuentas.

5.5 Mejorar los servicios ofrecidos y dotar de nuevas infraestructuras al municipio

Línea Estratégica I:

MUNICIPIO QUE PROMUEVE LA CULTURA Y PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	AMENAZAS
1.1 Impulsar los valores culturales, las artes y el folklor en el municipio.	1.1.1 Creación de clubes barriales que promuevan los valores culturales y las artes. 1.1.2 Fortalecer el bastón ballet municipal. 1.1.3 Realización de una feria municipal anual para promover el arte y la cultura. 1.1.4 Programa educativo de promoción de los valores culturales entre estudiantes y comunitarios. 1.1.5 Creación de la Escuela de Música y reforzar la banda de música municipal.
1.2 Promocionar y difundir el famoso carnaval de Cabral como expresión cultural del municipio	1.2.1 Creación de un video documental promocional sobre el carnaval y las cachuas. 1.2.2 Creación de una página web de promoción cultural del municipio.
1.3 Promover acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y sostenible de la Laguna Rincón.	1.3.1 Programa de mantenimiento y limpieza de los afluentes de agua del municipio. 1.3.2 Programa educativo sobre la protección del medio ambiente y los recursos naturales. 1.3.3 Programa para disminuir la contaminación sónica y aérea. 1.3.4 Proyecto de manejo integral Laguna Rincón.

Línea Estratégica 2.

MUNICIPIO CON SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA MODERNA

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
2.1 Fomentar las prácticas deportivas en diferentes disciplinas	2.1.1 Programa integral deportivo para todas las edades. 2.1.2 Programa de dotación de útiles deportivos en las diferentes disciplina. 2.1.3 Programa de incidencia para involucrar autoridades y comunidad en las prácticas deportiva. 2.1.4 Programa de fortalecimiento de agrupaciones deportivas del municipio.
2.2 Fortalecer la unidad de gestión ambiental para disminuir los niveles de contaminación	2.2.1 Crear la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM).
2.3 Fortalecer el plan de Gestión de riesgo municipal	2.3.1 Plan de fortalecimiento del plan de gestión de riesgo Municipal (PMR).
2.4 Incrementar y mejorar las condiciones de la infraestructura vial, vivienda y de servicios básico.	2.4.1 Plan de mejoramiento de la infraestructura vial de los barrios y paraje del municipio. 2.4.2 Proyecto de gestión integral de la basura.
2.5 Diseñar y ejecutar un plan de ordenamiento territorial	2.5.1 Implementación de un plan de ordenamiento territorial.



Línea Estratégica 3.

MUNICIPIO CON UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE SUSTENTADA EN LA AGROPECUARIA, EL COMERCIO Y EL ECOTURISMO

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
3.1 Incentivar y promover el desarrollo de una agropecuaria sostenible, mediante la implementación de modernas técnicas de producción, que incremente y diversifique la producción.	3.1.1. Rehabilitación de los caminos vecinales existentes. 3.1.2 Instalación de invernaderos y casa malla para la producción en ambiente controlado. 3.1.3 Fortalecimiento institucional de organizaciones agropecuarias. 3.1.4 Programa de fortalecimiento de la feria agropecuaria y ecoturísticas anual.
3.2 Impulsar el desarrollo de la micro, media empresa.	3.2.1 Programa de apoyo al autoempleo como forma de promover la creación de micro y medianas empresas.
2.3 Fortalecer el plan de Gestión de riesgo municipal	2.3.1 Plan de fortalecimiento del plan de gestión de riesgo Municipal (PMR).
3.3 Fomentar un ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente.	3.3.1 Programa de promoción y difusión del municipio como destino eco turístico de la Región Enriquillo, a través de la radio, internet y televisión. 3.3.2 Producción de un video documental sobre la Laguna Rincón y su riqueza naturales. 3.3.3 Construcción de balnearios y módulos de malecones para recreación y esparcimiento de las familias. 3.3.4 Programa educativo de formación de guías ecoturísticos.

Línea estratégica 4.

MUNICIPIO QUE FOMENTA LA EQUIDAD SOCIAL, CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE.

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
4.1 Implementar programas y acciones dirigido a la población vulnerable del municipio.	4.1.1 Programa de inserción de personas discapacitadas al sector laboral. 4.1.2 Programa de apoyo a la tercera edad. 4.1.3 Programa de prevención embarazos, ITS-SIDA en adolescente y prevención de drogas dirigidos a estudiantes y jóvenes de la comunidad.
4.2 Impulsar políticas de igualdad de género.	4.2.1 Creación del Departamento de Genero y Salud Municipal
4.3 Promover el fortalecimiento del Consejo Económico y Social	4.3.1 Curso especializado sobre gestión municipal. 4.3.2 Giras educativa para conocer experiencias en otros municipios.

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.	5.1.1 Creación del Dpto de Deportes y recursos humanos. 5.1.2 Fortalecimiento de la oficina de Planificación y Programación. 5.1.3 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano. 5.1.4 Definir manuales de puestos y funciones. 5.1.5 Programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa 5.1.6 Fortalecimiento de la Policía Municipal. 5.1.7 Curso especializado para funcionarios y empleados sobre gestión municipal. 5.1.8 Diplomado sobre elaboración de proyectos dirigido a empleados de la carrera administrativa. 5.1.9. Fortalecer el Dpto. de Contraloría 5.1.10. Fortalecimiento de la Oficina de Acceso a la Información Pública. 5.1.11 Creación del Dpto. de compras y contrataciones.
5.2 Fortalecer el Consejo de Regidores	5.2.1. Curso especializado sobre gestión municipal.
5.3 Mejorar la capacidad de recaudación del ayuntamiento	5.3.1 Fortalecer el plan de tasas y arbitrios en el municipio.
5.4 Fortalecer los espacios de participación comunitaria y rendición de cuentas.	5.4.1 Implementación de un sistema de información y comunicación ciudadana (página web, brochure informativo) 5.4.2 Programa de educación a ciudadanos sobre gestión municipal (Ley 176-07). 5.4.3 Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión municipal (cabildos abiertos y presupuesto participativo) 5.4.4 Creación del Ayuntamiento Infanto-Juvenil.
5.5 Mejorar los servicios ofrecidos y dotar de nuevas infraestructuras al municipio	5.5.1 Proyecto de ampliación de las oficinas municipales. 5.5.2 Remozamiento de parques y habilitación de nuevas áreas recreativas. 5.5.3 Rehabilitación y equipamiento del matadero municipal. 5.5.4 Construcción de un nuevo cementerio municipal 5.5.5 Construcción del mercado municipal. 5.5.6 Remozamiento de la entrada del Municipio de Cabral.

PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CABRAL 2015-2020

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN	COSTO ESTIMADO RD\$	AÑOS		
					1	2	3
LÍNEA ESTRATÉGICA I: MUNICIPIO QUE PROMUEVE LA CULTURA Y PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE.	1.1 Impulsar los valores culturales, las artes y el folklor en el municipio	1.1.1 Creación de clubes barriales que promuevan los valores culturales y las artes	2 años	50,000.00	x	x	
		1.1.2 Fortalecer el bastón ballet municipal.	3 años	100,000.00	x	x	x
		1.1.3 Realización de una feria municipal anual para promover el arte y la cultura	3 años	250,000.00	x	x	x
		1.1.4 Programa educativo de promoción de los valores culturales entre estudiantes y comunitarios.	3 años	150,000.00	x	x	x
		1.1.5 Creación de la Escuela de Música y reforzar la banda de música municipal.	3 años	2,500,000.00	x	x	x
	1.2 Promocionar y difundir el famoso carnaval de Cabral como expresión cultural del municipio	1.2.1 Creación de un video documental promocional sobre el carnaval y las cachuas	1 año	250,000.00		x	
		1.2.2 Creación de una página web de promoción cultural y turística del municipio.	3 años	150,000.00	x	x	x
	1.3 Promover acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y sostenible de la Laguna Rincón.	1.3.1 Programa de mantenimiento y limpieza de los afluentes de agua del municipio	3 años	250,000.00	x	x	x
		1.3.2 Programa educativo sobre la protección del medio ambiente y los recursos naturales	3 años	200,000.00	x	x	x
		1.3.3 Programa para disminuir la contaminación sónica y aérea.	3 años	50,000.00	x	x	x
		1.3.4 Proyecto de manejo integral Laguna Rincón.	3 años	2,500,000.00	x	x	x

PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CABRAL 2015-2020

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN	COSTO ESTIMADO RD\$	AÑOS		
					1	2	3
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. MUNICIPIO CON SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA MODERNA	2.1 Fomentar las prácticas deportivas en diferentes disciplinas	2.2.1 Programa integral deportivo para todas las edades	3 años	150,000.00	x	x	x
		2.2.2 Programa de fortalecimiento de agrupaciones deportivas del municipio	3 años	120,000.00	x	x	x
	2.2 Fortalecer la unidad de gestión ambiental para disminuir los niveles de contaminación	2.2.1 Crear la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM).	1 año	50,000.00	x		
	2.3 Fortalecer el plan de Gestión de riesgo municipal	2.3.1 Plan de fortalecimiento del plan de gestión de riesgo Municipal (PMR)	3 años	150,000.00	x	x	x
	2.4 Incrementar y mejorar las condiciones de la infraestructura vial, vivienda y de servicios básico.	2.4.1 Plan de mejoramiento de la infraestructura vial de los barrios y paraje del municipio.	3 años	1,500,000.00	x	x	x
		2.4.2 Proyecto de gestión integral de la basura.	3 años	150,000.00	x	x	x
	2.5 Diseñar y ejecutar un plan de ordenamiento territorial	2.5.1 Implementación de un plan de ordenamiento territorial	1 año	150,000.00		x	
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. MUNICIPIO CON UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE SUSTENTADA EN LA AGROPECUARIA, EL COMERCIO Y EL ECOTURISMO	3.1 Incentivar y promover el desarrollo de una agropecuaria sostenible, mediante la implementación de modernas técnicas de producción, que incremente y diversifique la producción.	3.1.1. Rehabilitación de los caminos vecinales existentes	1 año	450,000.00		x	
		3.1.2 Instalación de invernaderos y casa malla para la producción en ambiente controlado	3 años	7,700,000.00	x	x	x
		3.1.3 Fortalecimiento institucional de organizaciones agropecuarias	3 años	120,000.00	x	x	x

PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CABRAL 2015-2020

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN	COSTO ESTIMADO RD\$	AÑOS		
					1	2	3
		3.1.4 Programa de fortalecimiento de la feria agropecuaria y ecoturísticas anual	3 años	240,000.00	x	x	x
	3.2 Impulsar el desarrollo de la micro, media empresa	3.2.1 Programa de apoyo al autoempleo como forma de promover la creación de micro y medianas empresas	3 años	240,000.00			
	3.3 Fomentar un ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente	3.3.1 Programa de promoción y difusión del municipio como destino eco turístico de la Región Enriquillo, a través de la radio, internet y televisión.	3 años	200,000.00	x	x	x
		3.3.2 Producción de un video documental sobre la Laguna Rincón y su riqueza naturales.	1 año	150,000.00		x	
		3.3.3 Construcción de balnearios y módulos de malecones para recreación y esparcimiento de las familias.	2 años	3,500,000.00		x	x
		3.3.4 Programa educativo de formación de guías ecoturísticos.	1 año	80,000.00		x	x
		3.3.4 Programa educativo de formación de guías ecoturísticos.	1 año	80,000.00	x		

PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CABRAL 2015-2020

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN	COSTO ESTIMADO RD\$	1	2	3	
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. MUNICIPIO QUE FOMENTA LA EQUIDAD SOCIAL, CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	4.1 Implementar programas y acciones dirigido a la población vulnerable del municipio	4.1.1 Programa de inserción de personas discapacitadas al sector laboral.	3 años	250,000.00	x	x	x	
		4.1.2 Programa de apoyo a la tercera edad.	3 años	50,000.00	x	x	x	
	4.2 Impulsar políticas de igualdad de género.	4.2.1 Creación del Departamento de Género y Salud Municipal	1 año	250,000.00		x		
		4.3 Promover el fortalecimiento del Consejo Económico y Social	4.3.1 Curso especializado sobre gestión municipal	1 año	80,000.00		x	
			4.3.2 Giras educativa para conocer experiencias en otros municipios	3 años	150,000.00	x	x	x
LÍNEA ESTRATÉGICA 5 MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE	5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local	5.1.1 Creación del Dpto de Deportes y recursos humanos.	1 año	250,000.00		x		
		5.1.2 Fortalecimiento de la oficina de Planificación y Programación.	1 año	150,000.00		x		
		5.1.3 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano.	1 año	250,000.00		x		
		5.1.4 Definir manuales de puestos y funciones.	1 año	150,000.00		x		
		5.1.5 Programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa.	1 año	50,000.00		x		

PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CABRAL 2015-2020

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN	COSTO ESTIMADO RD\$	1	2	3
		5.1.6 Fortalecimiento de la Policía Municipal.	1 año	150,000.00		x	
		5.1.7 Curso especializado para funcionarios y empleados sobre gestión municipal.	1 año	80,000.00	x		
		5.1.8 Diplomado sobre elaboración de proyectos dirigido a empleados de la carrera administrativa.	1 año	80,000.00	x		
		5.1.9. Fortalecer el Dpto. de Contraloría.	1 año	50,000.00	x		
		5.1.10. Fortalecimiento de la Oficina de Acceso a la Información Pública.	1 año	50,000.00	x		
		5.1.11 Creación del Dpto. de compras y contrataciones.	1 año	2250,000.00	x		
	5.2 Fortalecer el Consejo de Regidores	5.2.1. Curso especializado sobre gestión municipal.	1 año	80,000.00		x	
	5.3 Mejorar la capacidad de recaudación del ayuntamiento	5.3.1 Fortalecer el plan de tasas y arbitrios en el municipio.	1 año	150,000.00		x	
	5.4 Fortalecer los espacios de participación comunitaria y rendición de cuentas	5.4.1 Implementación de un sistema de información y comunicación ciudadana (página web, brochure informativo).	3 años	350,000.00	x	x	x
		5.4.2 Programa de educación a ciudadanos sobre gestión municipal (Ley 176-07).	1 año	80,000.00		x	

PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPIO CABRAL 2015-2020

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DURACIÓN	COSTO ESTIMADO RDS	1	2	3
		5.4.3 Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión municipal (cabildos abiertos y presupuesto participativo).	3 años	80,000.00	x	x	x
		5.4.4 Creación del Ayuntamiento Infanto-Juvenil.	1 año	50,000.00			x
	5.5 Mejorar los servicios ofrecidos y dotar de nuevas infraestructuras al municipio	5.5.1 Proyecto de ampliación de las oficinas municipales.	1 año	8,000,000.00			x
		5.5.2 Remozamiento de parques y habilitación de nuevas áreas recreativas.	2 años	5,000,000.00		x	x
		5.5.3 Rehabilitación y equipamiento del matadero municipal.	1 año	200,000.00		x	
		5.5.4 Construcción de un nuevo cementerio municipal.	1 año	2,500,000.00			x
		5.5.5 Construcción del mercado municipal.	1 año	1,500,000.00			x
		5.5.6 Remozamiento de la entrada del Municipio de Cabral.	1 año	300,000.00	x		
INVERSIÓN TOTAL APROXIMADA				42,290,000.00			

ACCIONES DE GESTIÓN ANTE OTRAS ENTIDADES

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	ACCIÓN A GESTIONAR	ENTIDAD
Línea Estratégica 1: Municipio que promueve la cultura y protege el Medio ambiente.	Construcción de la Casa de la Cultura	Ministerio de Cultura, Turismo y Ongs Internacionales
	Programa de reforestación del municipio	Ministerio de Medio Ambiente y Ongs Internacionales
Línea Estratégica 2. Municipio con servicios e infraestructura moderna	Construcción de una guardería municipal	Ministerio de Obras Públicas, Educación y Ongs Internacionales
	Construcción de una Unidad de Atención Primaria en el Sector el Brisal	Ministerio de Salud Pública y Ongs Internacionales
	Ampliación y rehabilitación del tendido eléctrico	Edesur
	Construcción de una clínica rural en el Paraje El Naranjo	Ministerio de Salud Pública y Ongs Internacionales
	Rehabilitación y reconexión del antiguo acueducto	INAPA
	Construcción de un local para asociación de guías ecoturísticos	Ministerio de Turismo y Ongs Internacionales
	Construcción de un vertedero controlado.	Ministerio de Obras Pública y Ongs Internacionales
	Construcción del sistema cloacal del municipio	Ministerio de Obras Pública y Ongs Internacionales.
	Proyecto de reparación de viviendas en malas condiciones.	Ministerio de Obras Pública y Ongs Internacionales.
Línea Estratégica 3. Municipio con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo	Proyecto de rehabilitación y dotación de bombas y electrobombas.	Ministerio de Agricultura, INDRHI
	Rehabilitación de los canales de reguío principales.	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)
	Gestionar antes el Ministerio de Agricultura (Fondo FEDA) recursos para proyecto apicultura, avicultura, piscicultura, etc	Ministerio de Agricultura (Fondo FEDA)
	Proyecto de apoyo a la crianza caprina y porcina	Ministerio de Agricultura (Fondo FEDA)
	Creación de un asentamiento agrario	IAD y Ministerio de Agricultura
	Construcción de canal de reguío desde la represa El Majagual hasta la tierra del otro lado del río.-	INDRHI y Ongs Internacionales
	Adquisición de equipos pesados para la agricultura; Tractor, retropala	Presidencia de la Presidencia, Ministerio de Agricultura y Ongs Internacionales



ACCIONES DE GESTIÓN ANTE OTRAS ENTIDADES

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	ACCIÓN A GESTIONAR	ENTIDAD
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. MUNICIPIO CON UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE SUSTENTADA EN LA AGROPECUARIA, EL COMERCIO Y EL ECOTURISMO	Plan de fortalecimiento del sector comercial del municipio	Ongs Internacionales
	Establecimiento de fondo rotatorio para apoyar la microempresa	Ongs Internacionales
	Creación y rehabilitación de rutas y senderos y construcción de infraestructuras en la Laguna Rincón	Ministerio de Medio Ambiente, Turismo y Ongs Internacionales
	Creación de comités de salud comunitaria por sector	Ministerio de Salud Pública.
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. MUNICIPIO QUE FOMENTA LA EQUIDAD SOCIAL, CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	Programa educativo sobre prevención de enfermedades ITS y Sida	Ministerio de Salud Pública
LÍNEA ESTRATÉGICA 5 MUNICIPIO CON GOBIERNO LOCAL FORTALECIDO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE	Programa de adquisición de equipos pesados (tractor, grader, etc).	Ministerio de Obras Pública y Ongs Internacionales
	Construcción y rehabilitación de infraestructuras deportivas:	Ministerio de Obras Pública, Deportes y Ongs Internacionales



El municipio cuenta con 10 centros educativos públicos, donde se imparten educación inicial, básica, educación de adultos y media.

FICHAS TECNICAS DE PROYECTOS

Línea estratégica I: Municipio que promueve la cultura y protege el Medio ambiente.

Nombre del Proyecto: 1.1.1 Creación de clubes barriales que promuevan los valores culturales y las artes.

Objetivo al que contribuye: 1.1 Impulsar los valores culturales, las artes y el folklor en el municipio.

Justificación y descripción del proyecto: el municipio de Cabral cuenta con una riqueza cultural y artística que ha sido cultivada a través de los años, como forma de promover los valores culturales, las artes y el folklor se hace necesario la creación de clubes que fortalezcan el patrimonio cultural del territorio. Este proyecto pretende crear estructuras funcionales que involucren a toda la comunidad en la práctica y el fomento de las bellas artes.

Descripción del proyecto y principales actividades: Reuniones con juntas de vecinos y grupos artísticos de la comunidad, conformación de directivas y juramentación de los clubes por sectores.

Principales actividades:

- Reuniones con actores claves de la comunidad
- Elección y juramentación de clubes por sectores
- Acto de lanzamiento de las directivas
- Elaboración de un Plan de Acción Anual
- Seguimiento y monitoreo.

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Ongs Internacionales y Ministerio de Cultura.

COSTO: RD\$50,000.00

DURACIÓN: 2 AÑOS

Línea estratégica I: Municipio que promueve la cultura y protege el Medio ambiente.

Nombre del Proyecto: 1.1.2 Fortalecer el batton ballet municipal.

Objetivo al que contribuye: 1.1 Impulsar los valores culturales, las artes y el folklor en el municipio.

Justificación y descripción del proyecto: El batón ballet no está funcionando en la actualidad. Como forma de promover los valores culturales se requiere reforzar las expresiones artísticas de la comunidad.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se harán actividades para seleccionar los y las integrantes de los grupos de bailes y el batón ballet municipal. Se dotara de instrumentos musicales y utilería de baile, etc. Se contratará un maestro de baile para tales fines.

Principales actividades:

- Contratación de maestros/as
- Promoción y difusión
- Realización de actividades artísticas
- Seguimiento y monitoreo.

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Ongs Internacionales y Ministerio de Cultura

COSTO: RD\$100,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica: Municipio que promueve la cultura y protege el Medio ambiente.

Nombre del Proyecto: 1.1.3 Realización de una feria municipal anual para promover el arte y la cultura.

Objetivo al que contribuye: 1.1 Impulsar los valores culturales, las artes y el folklor en el municipio.

Justificación y descripción del proyecto: El municipio realiza una Feria Agro cultural todos los años, donde se exponen diversos productos agropecuarios, se realizan actividades socio culturales entre otros. Este proyecto pretende fortalecer esta feria como una forma de contribuir con el desarrollo del municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se dará apoyo económico al comité gestor del municipio para realizar anualmente la feria Agro cultural. Se promoverá en los medios la realización de la feria.

Principales actividades:

- Reunión con el comité gestor
- Elaboración de un cronograma de actividades
- Promoción y difusión
- Realización de la feria
- Seguimiento y monitoreo.

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Ongs Internacionales y Ministerio de Cultura, Agricultura y Medio Ambiente.

COSTO: RD\$250,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica I: Municipio que promueve la cultura y protege el Medio ambiente.

Nombre del Proyecto: 1.1.4 Programa educativo de promoción de los valores culturales entre estudiantes y comunitarios

Objetivo al que contribuye: 1.1 Impulsar los valores culturales, las artes y el folklor en el municipio.

Justificación y descripción del proyecto: Se hace necesario un programa educativo, consistente en charlas, conferencias sobre valores culturales, artes y folklor dirigido a estudiantes de los centros educativos del municipio. Esto contribuirá con la difusión y promoción de los valores culturales del territorio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se hará alianza con el Ministerio de Cultura, Turismo y las organizaciones culturales del municipio para realizar jornadas de información a estudiantes de los centros básico y medio del municipio.

Principales actividades:

- Reunión con representantes de los ministerio de Turismo, Cultura y organizaciones de base
- Elaboración de un cronograma de actividades
- Realización de actividades educativas en los centros público del municipio
- Seguimiento y monitoreo.

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Organizaciones Culturales, Ongs Internacionales y Ministerio de Cultura, Turismo.

COSTO: RD\$150,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica I: Municipio que promueve la cultura y protege el Medio ambiente.

Nombre del Proyecto: 1.1.5 Creación de la Escuela de Música y reforzar la banda de música municipal.

Objetivo al que contribuye: 1.1 Impulsar los valores culturales, las artes y el folklor en el municipio.

Justificación y descripción del proyecto: El municipio no cuenta en la actualidad con una escuela de música donde puedan impartirse cursos sobre teclado, instrumentos de vientos, baile, etc. Este proyecto pretende además fortalecer la banda de música del municipio, la cual en la actualidad requiere ser fortalecida adquiriendo instrumentos musicales y reclutando nuevos músicos.

Descripción del proyecto y principales actividades: Adquisición de un terreno para alojar la escuela de música del municipio, selección de nuevos integrantes para la banda de música, dotación de equipamientos y materiales, entre otros

Principales actividades:

- Reuniones con Juntas de Vecinos, Organizaciones de base y con el Ministerio de Cultura
- Selección de nuevos integrantes de la banda de música.
- Adquisición de terreno para construir local
- Construcción de local
- Dotación de Equipamiento
- Apertura
- Elaboración de un cronograma de actividades
- Seguimiento y monitoreo.

Principales aliados estratégicos: Juntas de vecinos, Organizaciones Culturales, Ongs Internacionales y Ministerio de Cultura, Turismo.

COSTO: RD\$2,500,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica I: Municipio que promueve la cultura y protege el Medio ambiente.

Nombre del Proyecto: 1.2.1 Creación de un video documental promocional sobre el carnaval y las cachuas

Objetivo al que contribuye: 1.2 Promocionar y difundir el famoso carnaval de Cabral como expresión cultural del municipio

Justificación y descripción del proyecto: El carnaval local ha sido descrito como una de las más alta expresiones culturales del país, esta actividad socio cultural es celebrada cada año. Se involucran los distintos sectores artístico y sociales del municipio, entre ellos están las cachuas que representan un legado cultural del pueblo dominicano. Fruto de esto en el año 2013, las Cachúas fueron declaradas como "Patrimonio Folklórico de la Nación". La realización de este video servirá para promover y dar a conocer al país y al mundo la riqueza con que cuenta la "Capital de las aguas y hogar de las cachuas"

Descripción del proyecto y principales actividades: Contratación de una empresa consultora, realización del documental, promoción y difusión.

Principales actividades:

- Contratación de una empresa consultora
- Realización del documental
- Difusión y promoción

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales y Ministerio de Cultura, Turismo.

COSTO: RD\$250,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica I: Municipio que promueve la cultura y protege el Medio ambiente.

Nombre del Proyecto: 1.2.2 Creación de una página web de promoción cultural del municipio

Objetivo al que contribuye: 1.2 Promocionar y difundir el famoso carnaval de Cabral como expresión cultural del municipio

Justificación y descripción del proyecto: El internet resulta una herramienta muy útil para la promoción y la difusión de los atractivos turísticos y culturales del municipio. Este proyecto pretende diseñar y mantener una página web que promueve los activos culturales y turístico del municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Contratación de una empresa consultora, diseño de la pagina web, apertura.

Principales actividades:

- Contratación de una empresa consultora
- Diseño y creación pagina web
- Difusión y promoción

Principales aliados estratégicos: Ongs Internacionales y Ministerio de Cultura, Turismo.

COSTO: RD\$150,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica I: Municipio que promueve la cultura y protege el Medio ambiente.

Nombre del Proyecto: 1.3.1 Programa de mantenimiento y limpieza de los afluentes de agua del municipio

Objetivo al que contribuye: 1.3 Promover acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y sostenible de la Laguna Rincón.

Justificación y descripción del proyecto: El municipio presenta una alta contaminación de los distintos afluentes y balnearios urbanos. Se requiere un programa sostenible que proporcione un mantenimiento constante de los espacio de esparcimiento y ecoturísticos del municipio. Se pretende involucrar a las distintas juntas de vecinos en el proceso de limpieza y ornato de los lugares que contengan afluentes de agua.

Descripción del proyecto y principales actividades: Realización de reuniones con juntas de vecinos de los distintos sectores del municipio, se invitarán a representantes del Ministerio de Medio Ambiente de Barahona. Realización de jornadas conjuntas con organizaciones de base y el Ayuntamiento.

Principales actividades: Reuniones con organizaciones de base y Ministerio de Medio Ambiente. Elaboración de un cronograma de actividades. Realización de jornadas de limpieza. Monitoreo y seguimiento.

Principales aliados estratégicos: Juntas de Vecinos y Ministerio de Medio Ambiente

COSTO: RD\$250,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica I: Municipio que promueve la cultura y protege el Medio ambiente.

Nombre del Proyecto: 1.3.2 Programa educativo sobre la protección del medio ambiente y los recursos naturales

Objetivo al que contribuye: 1.3 Promover acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y sostenible de la Laguna Rincón.

Justificación y descripción del proyecto: Además del inventario ecoturísticos de manantiales y ríos que posee el Municipio, Cabral cuenta con la reserva Ecológica “Laguna Rincón” la cual fue declarada área protegida en el 1983, es uno de los refugios más importantes para las aves acuáticas migratorias de la región del Caribe y Latinoamérica. En el actual momento la laguna presenta alta sedimentación y la desaparición de especie. Este proyecto pretende informar y dar a conocer la importancia de preservar los recursos naturales y como convivir en armonía con la naturaleza.

Descripción del proyecto y principales actividades: Realización de jornadas educativas con organizaciones de base, centros educativos y público en general, se coordinará con técnico del Ministerio de Medio Ambiente quienes impartirán las actividades educativas.

Principales actividades:

- Reuniones con el Ministerio de Medio Ambiente. Elaboración de un cronograma. Realización de actividades educativas sobre la preservación del medio ambiente. Monitoreo y seguimiento.

Principales aliados estratégicos: Organizaciones de la sociedad civil y Ministerio de Medio Ambiente

COSTO: RD\$200,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica I: Municipio que promueve la cultura y protege el Medio ambiente.

Nombre del Proyecto: 1.3.3 Programa para disminuir la contaminación sónica y aérea

Objetivo al que contribuye: 1.3 Promover acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y sostenible de la Laguna Rincón.

Justificación y descripción del proyecto: El municipio presenta un alto grado de contaminación área causado por el polvillo lanzado por camiones que transportan materiales de las minas de sal y yeso, así como la constructora Blokc Khoury. Además existen contaminación sónica causada por colmadones y moto conchos, lo cuales ocasionan ruidos excesivos. Esta acción pretende aunar esfuerzo junto con la sociedad civil para disminuir el impacto y la contaminación aérea y sónica del municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se realizaran encuentros, reuniones para analizar las posibles soluciones y el realizar un cronograma de acción que conlleve adoptar medidas que disminuyan la contaminación y las enfermedades producidas por el polvo lanzado por los equipos que transportan materiales, así como la disminución de los ruidos provocados por colmadones y moto concho.

Principales actividades:

- Reuniones con el Ministerio de Medio Ambiente y organizaciones de base
- Elaboración de un cronograma
- Reuniones con las empresas que transportan materiales
- Monitoreo y seguimiento.

Principales aliados estratégicos: Organizaciones de la sociedad civil y Ministerio de Medio Ambiente

COSTO: RD\$50,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica: Municipio que promueve la cultura y protege el Medio ambiente.

Nombre del Proyecto: 1.3.4 Proyecto de manejo integral Laguna Rincón

Objetivo al que contribuye: 1.3 Promover acciones que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente el manejo responsable y sostenible de la Laguna Rincón.

Justificación y descripción del proyecto: La laguna rincón está amenazada por diferentes factores que ha contribuido a la desaparición de faunas y flora, se hace necesaria la implementación de un programa de manejo sostenible, donde se involucren todas las instituciones y organizaciones que hacen vida en el municipio. Este programa tiene como objetivo la gestión sostenible de la laguna, acciones de rescate de las distintas especies de la zona, construcción de infraestructura de vigilancia y control, construcción de muelles y dotación de equipamiento de pesca entre otros.

Descripción del proyecto y principales actividades: Contratación de un experto para realizar una investigación detallada de las posibles causas que hayan originado la extinción de especies en la Laguna rincón. Construcción y dotación de equipamiento, conformación de un patronato por la preservación del acuífero. .

Principales actividades:

- Reuniones con el Ministerio de Medio Ambiente y organizaciones de base
- Contratación de consultor
- Adquisición de equipamiento
- Construcción de senderos y muelles
- Monitoreo y seguimiento.

Principales aliados estratégicos: Organizaciones de la sociedad civil, Ongs Internacionales, Ministerio de Medio Ambiente y Turismo.

COSTO: RD\$2,500,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea Estratégica 2. Municipio con servicios e infraestructura moderna

Nombre del Proyecto: 2.2.1 Programa integral deportivo para todas las edades

Objetivo al que contribuye: 2.1 Fomentar las prácticas deportivas en diferentes disciplinas

Justificación y descripción del proyecto: El municipio requiere integrar a sus munícipes a las actividades deportivas como una forma de promover los valores y el estilo de vida saludable. Este proyecto pretende incentivar la práctica deportiva en las escuelas, juntas de vecinos y organizaciones de base del municipio de Cabral. Se dará apoyo a los torneos interbarriales y municipales que se realicen en la zona, se proveerá de útiles deportivos a los clubes y asociaciones de la comunidad y se promoverá que las autoridades locales brinden apoyo a los diferentes grupos deportivos.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se realizaran reuniones con grupos deportivos, juntas de vecinos y autoridades locales para diseñar un cronograma de actividades deportivas y de apoyo a los clubes y asociaciones del municipio. .

Principales actividades:

- Reuniones con organizaciones deportivas
- Adquisición de útiles deportivos
- Elaboración de cronograma de actividades
- Realización de actividades y torneos inter barriales y municipales
- Monitoreo y seguimiento.

Principales aliados estratégicos: Organizaciones de la sociedad civil, Ongs Internacionales, Ministerio de Deportes.

COSTO: RD\$150,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea Estratégica 2. Municipio con servicios e infraestructura moderna

Nombre del Proyecto: 2.2.2 Programa de fortalecimiento de agrupaciones deportivas del municipio

Objetivo al que contribuye: 2.1 Fomentar las prácticas deportivas en diferentes disciplinas

Justificación y descripción del proyecto: Esta acción pretende crear capacidades técnicas en la rama deportiva: curso de monitores, técnicos deportivos, gestión de grupos deportivos, organización y planificación de eventos, etc.-.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contrataran consultores deportivos que impartirán cursos técnicos dirigidos a entrenadores y directivos de los grupos deportivos del municipio.

Principales actividades:

- Contratación de consultores
- Realización de cursos
- Graduación de técnicos deportivos

Principales aliados estratégicos: Organizaciones de la sociedad civil, Ongs Internacionales, Ministerio de Deportes.

COSTO: RD\$120,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea Estratégica 2. Municipio con servicios e infraestructura moderna

Nombre del Proyecto: 2.2.1 Crear la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM).

Objetivo al que contribuye: 2.2 Fortalecer la unidad de gestión ambiental para disminuir los niveles de contaminación

Justificación y descripción del proyecto: El municipio requiere que la Unidad de Gestión Ambiental funcione de acuerdo a lo establecido las leyes 64-00 General de Medio Ambiente y Recursos Naturales y 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

Descripción del proyecto y principales actividades: Reuniones con personal técnico del Ayuntamiento, habilitación de oficina y dotación de mobiliarios y equipos.

Principales actividades:

- Reuniones con equipo técnico
- Adquisición de mobiliarios y equipos
- Habilitación de espacio para oficina

Principales aliados estratégicos: Organizaciones de la sociedad civil, Ongs Internacionales, Ministerio de Deportes.

COSTO: RD\$50,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea Estratégica 2. Municipio con servicios e infraestructura moderna

Nombre del Proyecto: 2.3.1 Plan de fortalecimiento del plan de gestión de riesgo Municipal (PMR)

Objetivo al que contribuye: 2.3 Fortalecer el plan de Gestión de riesgo municipal

Justificación y descripción del proyecto: Desde su fundación, el municipio se ha visto afectado por inundaciones que han ocasionado innumerables pérdidas económicas a la agricultura y la ganadería. Este proyecto busca fortalecer las instituciones que son parte del Plan Municipal de Riesgo (PMR) como una forma de que sean más efectiva antes los desastres naturales.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se realizarán encuentros, y reuniones con los actores claves del municipio: Defensa Civil, Ongs locales, Iglesia, Ayuntamiento entre otros, para elaborar un cronograma de actividades que refuercen la capacidad de respuesta en caso de desastres naturales.

Principales actividades:

- Reuniones
- Encuentro

Principales aliados estratégicos: Defensa Civil, Ongs internacionales y Osc del Municipio

COSTO: RD\$150,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea Estratégica 2. Municipio con servicios e infraestructura moderna

Nombre del Proyecto: 2.4.1 Plan de mejoramiento de la infraestructura vial de los barrios y paraje del municipio.

Objetivo al que contribuye: 2.4 Incrementar y mejorar las condiciones de la infraestructura vial, vivienda y de servicios básico.

Justificación y descripción del proyecto: La infraestructura vial de los sectores y parajes del municipio requieren ser reparada. Según el análisis realizado se requieren las siguientes soluciones viales:

- Reparación y pavimentación de las Calles principales, aceras y contenes del centro urbano.
- Barrio Abajo: asfaltado de calles parte atrás, construcción de aceras y contenes.
- Barrio Arriba: Construcción de aceras y contenes parte atrás y pavimentación de las calles principales San Andrés y Calle Báez.
- Barrio Nueva York Chiquito: Construcción de aceras y contenes
- Barrio La Peñuela: Construcción de aceras y contenes y terminación del asfaltado de las calles-
- Barrio Tierra Blanca: Terminación del asfaltado de las calles, bacheo de los callejones.
- Barrio El Guayuyo: Bacheo de callejones
- Barrio El Brisal: Asfaltado de todas las calles

Descripción del proyecto y principales actividades: Gestión de materiales de pavimentación ante el Ministerio de Obras Pública y Adquisición de materiales de construcción para aceras, contenes y callejones.

Principales actividades:

- Reuniones con el Ministro de Obras Pública
- Adquisición de materiales de construcción
- Reparación y construcción de aceras y contenes.
- Inauguración.

Principales aliados estratégicos: Ongs internacionales Ministerio de Obras Pública

COSTO: RD\$1,500,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea Estratégica 2. Municipio con servicios e infraestructura moderna

Nombre del Proyecto: 2.4.2 Proyecto de gestión integral de la basura.

Objetivo al que contribuye: 2.4 Incrementar y mejorar las condiciones de la infraestructura vial, vivienda y de servicios básico.

Justificación y descripción del proyecto: Según el censo del año 2010, un 11.44% de los hogares quema la basura y un 7.47% la tiran en el patio o solar, vertedero o a los afluentes de agua. Se hace necesario un programa educativo con las juntas de vecinos y organizaciones de base para concientizar a la población sobre la importancia de vivir en un entorno saludable y sobre manejo adecuado de la basura.

Descripción del proyecto y principales actividades: Realización de charlas educativos con juntas de vecinos, asociaciones de mujeres y gobierno local.

Principales actividades: Elaboración de un cronograma de actividades educativas. Reuniones con juntas de vecinos y asociaciones de mujeres. Realización de actividades.

Principales aliados estratégicos: Osc del Municipio y Ministerio de Salud Pública.

COSTO: RD\$150,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea Estratégica 2. Municipio con servicios e infraestructura moderna

Nombre del Proyecto: 2.5.1 Implementación de un plan de ordenamiento territorial.

Objetivo al que contribuye: 2.5 Diseñar y ejecutar un plan de ordenamiento territorial.

Justificación y descripción del proyecto: El uso del territorio del municipio de Cabral no está ordenado ni existen norma que regulen su uso, lo que conlleva la construcción de edificaciones en lugares no aptos y ocupación de espacios públicos por construcciones privadas..

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratara una empresa consultora que diseñará una cartografía actualizada del municipio. Se procederá a hacer una normativa de uso de suelo para su implementación y seguimiento y se diseñará un plan de ordenamiento territorial, que será discutido y posteriormente aprobado por el Concejo Regidores

Principales actividades: Realizar levantamiento preliminar de uso de suelo. Actualizar cartográfica. Realizar diagnóstico territorial. Diseñar normativa. Diseñar y aprobar Plan de Ordenamiento Territorial por el Consejo de Regidores. Implementar plan y normativa y dar seguimiento

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales

COSTO: RD\$150,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea Estratégica 3. Municipio con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo

Nombre del Proyecto: 3.1.1. Rehabilitación de los caminos vecinales existentes

Objetivo al que contribuye: 3.1 Incentivar y promover el desarrollo de una agropecuaria sostenible, mediante la implementación de modernas técnicas de producción, que incremente y diversifique la producción

Justificación y descripción del proyecto: Los caminos vecinales que dan a acceso a las fincas agrícolas del municipio se encuentran en muy estado. Se requiere con suma urgencia la reparación de estos accesos para facilitar la salida de la producción hacia los mercados locales y nacionales.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se repararan y acondicionaran los caminos vecinales que comunican a los distintos predios agrícolas. Se contará con la mano de obra comunitaria de las distintas asociaciones agropecuarias del municipio.

Principales actividades:

- Alquiler de tractores.
- Jornada de acondicionamiento.

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Obras Públicas, Ongs Internacionales y organizaciones de base.

COSTO: RD\$450,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea Estratégica 3. Municipio con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo

Nombre del Proyecto: 3.1.2 Instalación de invernaderos y casa malla para la producción en ambiente controlado

Objetivo al que contribuye: 3.1 Incentivar y promover el desarrollo de una agropecuaria sostenible, mediante la implementación de modernas técnicas de producción, que incremente y diversifique la producción

Justificación y descripción del proyecto: El municipio ha sido tradicionalmente productor de musáceas (platanos y guineos), pero existe un gran potencial para producir productos en ambiente controlado, garantizando la producción continua. Estos productos son de gran demanda en la población local y nacional.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se instalaran al menos 3 invernaderos y 10 casas mallas para la producción de productos de ciclo cortos. Se harán gestiones de insumos y semillas con el Ministerio de Agricultura, se gestionará además préstamos con el Fondo FEDA.

Principales actividades:

- Gestión y reunión con Ministerio de Agricultura
- Diseño y construcción
- Jornadas de siembra
- Monitoreo y seguimiento

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Agricultura, Ongs Internacionales y organizaciones agropecuarias.

COSTO: RD\$7,700,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea Estratégica 3. Municipio con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo

Nombre del Proyecto: 3.1.3 Fortalecimiento institucional de organizaciones agropecuarias.

Objetivo al que contribuye: 3.1 Incentivar y promover el desarrollo de una agropecuaria sostenible, mediante la implementación de modernas técnicas de producción, que incremente y diversifique la producción

Justificación y descripción del proyecto: Las organizaciones no cuenta con capacidad instalada para la elaboración efectiva de proyectos de desarrollo, manejo administrativo de organizaciones de base, contabilidad básica, rendición de cuentas, etc. Este proyecto busca fortalecer institucionalmente las organizaciones para que puedan cumplir con el rol por la cual fueron creadas.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará un consultor o consultora quien realizará una serie de talleres y curso con fines de crear capacidades en los miembros y miembros de las organizaciones agropecuarias.

Principales actividades:

- Contratación de consultor
- Realización de cursos y talleres.

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Agricultura, Ongs Internacionales y organizaciones agropecuarias.

COSTO: RD\$120,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea Estratégica 3. Municipio con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo

Nombre del Proyecto: 3.1.4 Programa de fortalecimiento de la feria agropecuaria y ecoturísticas anual.

Objetivo al que contribuye: 3.1 Incentivar y promover el desarrollo de una agropecuaria sostenible, mediante la implementación de modernas técnicas de producción, que incremente y diversifique la producción.

Justificación y descripción del proyecto: Las organizaciones de base del municipio realizan cada año una feria agropecuaria ecoturísticas, donde se promueve el potencial agrícola de la zona, así como el inventario de recursos medioambientales existente en el municipio. Esta acción pretende brindar apoyo económico a la realización de la feria anual, así como promover esta importante actividad a nivel regional.

Descripción del proyecto y principales actividades: Reuniones con comité organizador, elaboración de cronograma de actividades y logística de la feria.

Principales actividades:

- Reuniones con comité gestor y organizaciones de base del municipio
- Elaboración de un cronograma de actividades
- Realización de la feria anual

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Agricultura, Ongs Internacionales y organizaciones agropecuarias.

COSTO: RD\$240,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea Estratégica 3. Municipio con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo

Nombre del Proyecto: 3.2.1 Programa de apoyo al autoempleo como forma de promover la creación de micro y medianas empresas.

Objetivo al que contribuye: 3.2 Impulsar el desarrollo de la micro, media empresa.

Justificación y descripción del proyecto: El municipio cuenta con talentos y recursos humanos que necesitan ser apoyado como forma de impulsar la economía familiar y personal de la población. Ante la disminución de la producción agropecuaria y la actividad pesquero muchas familias han visto disminuido sus ingresos, y por consiguiente ha crecido el desempleo en el municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: El Ayuntamiento promoverá la realización de cursos técnicos para jóvenes y adultos, así como la formación de mujeres artesanas y talleres en el área laboral que fomenten el autoempleo como forma de tener alternativas de producción.

Principales actividades:

- Contratación de técnicos
- Realización de curso y talleres

Principales aliados estratégicos: Infotep y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$250,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea Estratégica 3. Municipio con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo

Nombre del Proyecto: 3.3.1 Programa de promoción y difusión del municipio como destino eco turístico de la Región Enriquillo, a través de la radio, internet y televisión.

Objetivo al que contribuye: 3.3 Fomentar un ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente..

Justificación y descripción del proyecto: El municipio de Cabral cuenta con recursos eco turísticos que necesitan ser promovidos y difundidos a través de los medios masivo de comunicación. Este proyecto pretende diseñar programas de radio, spot televisivos, cuñas, anuncios y vallas publicitarias, videos a ser promovido vía web, etc.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará un consultor/a que diseñará cuñas radiales, spot televisivos, así como el diseño de una página web que promueva la riquezas turística del municipio y la zona.

Principales actividades:

- Contratación de consultor/a
 - Diseño de cuñas radiales, spot televisivos y pagina web
- Difusión

Principales aliados estratégicos: Ministerio Turismo, Medio Ambiente y Ongs Internacionales..

COSTO: RD\$200,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea Estratégica 3. Municipio con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo

Nombre del Proyecto: 3.3.2 Producción de un video documental sobre la Laguna Rincón y su riqueza naturales.

Objetivo al que contribuye: 3.3 Fomentar un ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente..

Justificación y descripción del proyecto: El municipio cuenta con la laguna de agua dulce más importante del Caribe, en este acuífero existen un gran inventario de especies de faunas y floras que representan un gran atractivo ecoturísticos. La Laguna posee senderos interpretativos que pueden ser promovidos como forma de atraer turistas a la zona.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará un consultor/a que producirá un video documental que contenga los recursos eco turístico de la zona

Principales actividades:

- Contratación de consultor/a
 - Producción de un video documental
- Difusión

Principales aliados estratégicos: Ministerio Turismo, Medio Ambiente y Ongs Internacionales..

COSTO: RD\$150,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea Estratégica 3. Municipio con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo

Nombre del Proyecto: 3.3.3 Construcción de balnearios y módulos de malecones para recreación y esparcimiento de las familias.

Objetivo al que contribuye: 3.3 Fomentar un ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente..

Justificación y descripción del proyecto: Cabral ha sido catalogada como la capital de las aguas, en el municipio existen más de 30 fuentes hidrográficas que pueden ser aprovechadas para promover el ecoturismo en la zona. Este proyecto pretende acondicionar los balnearios existentes, construir módulos y miradores alrededor de los afluentes del municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Elaboración de planos para construir y acondicionar los balnearios, construcción de casetas, bancos, encache de ríos, etc.

Principales actividades:

- Diseño y planos
- Ejecución de las obras
- Apertura

Principales aliados estratégicos: Ministerio Turismo, Medio Ambiente y Ongs Internacionales..

COSTO: RD\$3,500,000.00

DURACIÓN: 2 AÑOS

Línea Estratégica 3. Municipio con una economía sostenible sustentada en la agropecuaria, el comercio y el ecoturismo

Nombre del Proyecto: 3.3.4 Programa educativo de formación de guías ecoturísticos

Objetivo al que contribuye: 3.3 Fomentar un ecoturismo sostenible en armonía con el medio ambiente..

Justificación y descripción del proyecto: El municipio requiere reforzar y dotar de capacidades en personal que sirvan como guías ecoturísticos, este proyecto pretende formar grupos de guías que permitan contar con suficiente recursos humanos en esta área.

Descripción del proyecto y principales actividades: Contratación de técnico para realizar curso de guías ecoturísticos.

Principales actividades:

- Contratación de consultor
- Realización de curso
- Graduación

Principales aliados estratégicos: Ministerio Turismo, Medio Ambiente y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$80,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 4. Municipio que fomenta la equidad social, con democracia participativa e incluyente.

Nombre del Proyecto: 4.1.1 Programa de inserción de personas discapacitadas al sector laboral.

Objetivo al que contribuye: 4.1 Implementar programas y acciones dirigido a la población vulnerable del municipio.

Justificación y descripción del proyecto: En el municipio existen personas discapacitadas que necesitan ser involucradas en actividades educativas y productivas

Descripción del proyecto y principales actividades: Se hará gestiones con el INFOTEP y Ongs regionales e internacionales con el fin de iniciar un censo de las personas discapacitadas del municipio. Se elaborara un cronograma de capacitación vocacional que permita crear capacidades productivas en la población discapacitadas

Principales actividades:

- Reuniones con INFOTEP
- Levantamiento de censo
- Jornadas de capacitación.
- Graduación

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Salud y Juntas de Vecinos

COSTO: RD\$250,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica 4. Municipio que fomenta la equidad social, con democracia participativa e incluyente.

Nombre del Proyecto: 4.1.2 Programa de apoyo a la tercera edad

Objetivo al que contribuye: 4.1 Implementar programas y acciones dirigido a la población vulnerable del municipio.

Justificación y descripción del proyecto: La población envejeciente representa parte de la población vulnerable que necesita ser apoyada económicamente. El Ayuntamiento reforzará el apoyo que brinda a la población de la tercera edad

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contempla ayuda económica, compra de medicina, asistencia en funeraria, etc..

Principales actividades:

- Reuniones con juntas de vecinos
- Censo de personas envejeciente.

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Salud y Juntas de Vecinos

COSTO: RD\$300,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica 4. Municipio que fomenta la equidad social, con democracia participativa e incluyente.

Nombre del Proyecto: 4.1.3 Programa de prevención embarazos en adolescente y prevención de drogas dirigidos a estudiantes y jóvenes de la comunidad.

Objetivo al que contribuye: 4.1 Implementar programas y acciones dirigido a la población vulnerable del municipio.

Justificación y descripción del proyecto: Debido al incremento del numero de embarazos en adolescentes y la prevalencia de las enfermedades de transmisión sexual, se hace necesario implementar un programa que involucre a las autoridades locales y Provincial del ministerio de Salud Pública en jornadas educativas dirigidas a estudiantes y jóvenes del municipio como una forma de educar y prevenir los embarazos en adolescentes y las ITS-Sida en la población joven del municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Reuniones y encuentro con la DPS provincial de Barahona para elaborar un cronograma de actividades educativas de prevención en embarazos en adolescentes e ITS Sida. Se gestionaran técnico de la provincial de salud para realizar las actividades educativas.

Principales actividades:

- Reuniones con DPS de Barahona, Centros educativos y OSC del municipio.
- Elaboración de cronograma de actividades
- Ejecución de actividades educativas.

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Salud y Juntas de Vecinos

COSTO: RD\$50,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica 4. Municipio que fomenta la equidad social, con democracia participativa e incluyente.

Nombre del Proyecto: 4.2.1 Creación del Departamento de Género y Salud Municipal.

Objetivo al que contribuye: 4.2 Impulsar políticas de igualdad de género.

Justificación y descripción del proyecto: el Ayuntamiento no cuenta con un Dpto. de Género y Salud que se encargue de diseñar y ejecutar acciones que promuevan la equidad de género en el municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: contratación de personal, elaboración de un POA anual, habilitación de espacio para oficina y dotación de mobiliarios y equipos.

Principales actividades:

- Contratación de personal
- Habilitación y equipamiento de oficina
- Elaboración de POA anual.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE y FEDOMU

COSTO: RD\$250,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 4. Municipio que fomenta la equidad social, con democracia participativa e incluyente.

Nombre del Proyecto: 4.3.1 Curso especializado sobre gestión municipal.

Objetivo al que contribuye: 4.3 Promover el fortalecimiento del Consejo Económico y Social.

Justificación y descripción del proyecto: Los miembros del Consejo Económico y Social requieren ser capacitados sobre gestión municipal y conocer las leyes que rigen a los gobiernos locales como forma de fortalecer la participación de la comunidad en el gobierno local.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará una consultor/a que realizará un curso especializado sobre gestión municipal acorde con las leyes vigentes.

Principales actividades:

- Contratación de consultoría
- Realización del curso
- Graduación

Principales aliados estratégicos: ASOMURE y FEDOMU

COSTO: RD\$80,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 4. Municipio que fomenta la equidad social, con democracia participativa e incluyente.

Nombre del Proyecto: 4.3.2 Giras educativa para conocer experiencias en otros municipios.

Objetivo al que contribuye: 4.3 Promover el fortalecimiento del Consejo Económico y Social.

Justificación y descripción del proyecto: Como forma de conocer experiencias exitosas en la gestión municipal se realizarán al menos un intercambio de experiencias entre municipios de otras regiones del país.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se organizarán viajes de intercambio a otros municipios donde participen empleados, funcionarios y miembros del consejo económico y social.

Principales actividades:

- Organización y logística

Principales aliados estratégicos: ASOMURE y FEDOMU

COSTO: RD\$150,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.1.1 Creación del Dpto de Deportes y recursos humanos

Objetivo al que contribuye: 5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.

Justificación y descripción del proyecto: como forma de fortalecer institucionalmente el Ayuntamiento, se requiere la creación de los Dptos. de Deportes y de recursos humanos, lo cual contribuirá a mejorar la oferta de servicios ofertados por el gobierno local.

Descripción del proyecto y principales actividades: Contratación de personal, jornadas de capacitación, habilitación de oficinas y dotación de mobiliarios y equipamiento

Principales actividades:

- Contratación de personal
- Habilitación de oficinas
- Dotación de equipos y mobiliarios.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE y FEDOMU

COSTO: RD\$250,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.1.2 Fortalecimiento de la oficina de Planificación y Programación.

Objetivo al que contribuye: 5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.

Justificación y descripción del proyecto: Esta oficina no está ejerciendo todas las funciones para la que fue creada, por lo que su fortalecimiento mejoraría su desempeño.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará un consultor o consultora que realizará un programa de capacitación sobre elaboración de proyecto, dirigido al Encargado de Planificación y al equipo técnico que lo acompaña.

Principales actividades:

- Jornada de educación
- Habilitación de oficina
- Dotación de equipos y mobiliarios.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$150,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.1.3 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano.

Objetivo al que contribuye: 5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.

Justificación y descripción del proyecto: El municipio no cuenta con las oficinas de planeamiento urbano. Se requiere la creación de éste departamento, para darle formar cumplimiento al artículo 126 de la Ley 176-07 sobre planeamiento urbano.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se habilitará un espacio para oficina con el personal y equipamiento requerido. Se dará capacitación al personal de esta unidad.

Principales actividades:

- Habilitación de oficina
- Adquisición de mobiliarios y equipos de oficina
- Capacitación.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$250,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.1.4 Definir manuales de puestos y funciones.

Objetivo al que contribuye: 5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.

Justificación y descripción del proyecto: El Ayuntamiento no cuenta con un manual de puestos y funciones, que sirva como instrumento de gestión administrativa

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratara un consultor/a que defina el manual de puestos y funciones del ayuntamiento, el mismo contendrá las atribuciones de cada departamento, perfiles profesionales, escalas salariales, evaluación de personal etc.

Principales actividades:

- Habilitación de oficina
- Adquisición de mobiliarios y equipos de oficina
- Capacitación.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$150,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.1.5 Programa integral de capacitación continuada e implementación de la carrera administrativa.

Objetivo al que contribuye: 5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.

Justificación y descripción del proyecto: El ayuntamiento no cuenta con ningún empleado en la carrera administrativa (MAP). La inclusión del personal en el MAP permitirá el desarrollo y profesionalización del personal con el objetivo de que pueda brindar una mejor calidad en los servicios ofertados

Descripción del proyecto y principales actividades: Se coordinará y gestionará con el Ministerio de Administración Pública para incluir al personal que reúna las condiciones para el Régimen de Carrera Administrativa. Se realizarán un programa de capacitación para el personal municipal. Se actualizará el organigrama del ayuntamiento, con el objetivo de aclarar los puestos y funciones de los empleados actuales e iniciar los trámites para insertar a aquellos que apliquen al programa del MAP.

Principales actividades:

- Reuniones con el MAP
- Programa de capacitación
- Proceso de inclusión empleados en el régimen carrera administrativa.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$50,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.1.6 Fortalecimiento de la Policía Municipal

Objetivo al que contribuye: 5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.

Justificación y descripción del proyecto: El municipio requiere reforzar la Policía Municipal, entrenando y equipando la misma para fortalecer la seguridad ciudadana del municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se realizará un programa de capacitación al personal que componen la Policía Municipal, así mismo se dotará de equipamiento, lo cual garantizará un servicio más efectivo a la comunidad,

Principales actividades:

- Capacitación
- Dotación de equipos y materiales.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$150,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.1.7 Curso especializado para funcionarios y empleados sobre gestión municipal.

Objetivo al que contribuye: 5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.

Justificación y descripción del proyecto: Los funcionarios y empleados del ayuntamiento requieren ser capacitados sobre gestión municipal y conocer las leyes que rigen a los gobiernos locales como forma de mejorar e incrementar los servicios municipales ofertados.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará una consultor/a que realizará un curso especializado sobre gestión municipal acorde con las leyes vigentes.

Principales actividades:

- Contratación de consultoría
- Realización del curso
- Graduación de empleados.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$80,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.1.8 Diplomado sobre elaboración de proyectos dirigido a empleados de la carrera administrativa.

Objetivo al que contribuye: 5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.

Justificación y descripción del proyecto: Como forma de fortalecer la estructura interna del ayuntamiento y crear capacidades en el personal, se requiere entrenar a funcionarios y empleados de la carrera administrativa sobre elaboración y gestión de proyectos de desarrollo.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará un consultor/a quien impartirá un diplomado que deje instaladas las capacidades de elaboración y gestión de proyecto de desarrollo en el municipio.

Principales actividades:

- Contratación de empresa consultora
- Realización del Diplomado
- Graduación del personal capacitado.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$80,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.1.9. Fortalecer el Dpto. de Contraloría.

Objetivo al que contribuye: 5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.

Justificación y descripción del proyecto: El Dpto. de Contraloría requiere ser fortalecido para que pueda cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 151 de la Ley 176-07.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se habilitará un espacio para oficina donde funcione el Dpto. de Contraloría, se dotara de equipos y mobiliarios requeridos.

Principales actividades:

- Habilitación de oficina
- Dotación de equipos y mobiliarios.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$50,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.1.10. Fortalecimiento de la Oficina de Acceso a la Información Pública.

Objetivo al que contribuye: 5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.

Justificación y descripción del proyecto: Como forma de promover una gestión transparente y participativa, el Ayuntamiento requiere fortalecer la OAIM, para que pueda brindar un servicio más eficiente en cumplimiento de la ley 200-04

Descripción del proyecto y principales actividades: Se ejecutaran jornadas de capacitación al personal de la OAIM, para que puedan brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Principales actividades:

- Elaboración de un cronograma actividades de capacitación
- Jornadas de capacitación

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$50,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.1.11 Creación del Dpto. de compras y contrataciones.

Objetivo al que contribuye: 5.1 Fortalecer la estructura orgánica interna del gobierno local.

Justificación y descripción del proyecto: Como una forma de fortalecer y transparentar la gestión municipal, se hace necesario la creación del Dpto de Compras y contrataciones. Las compras ameritan un control interno muy riguroso, ya que en ellas se hacen las mayores inversiones del gobierno local. Este departamento deberá estar reglamentado por un manual que regule las operaciones de acuerdo a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No. 449-06; así también como el Reglamento No. 543-12 de aplicación de la Ley No. 340-06.

Descripción del proyecto y principales actividades: Contratación y capacitación de personal, habilitación de oficina, elaboración de manual de funcionamiento.

Principales actividades:

- Contratación de personal
- Jornada de capacitación
- Habilidadación de oficina
- Elaboración de manual de funcionamiento.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$250,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.2.1. Curso especializado sobre gestión municipal.

Objetivo al que contribuye: 5.2 Fortalecer el Consejo de Regidores

Justificación y descripción del proyecto: Los miembros del Consejo de Regidores requieren ser capacitados sobre gestión municipal y conocer las leyes que rigen a los gobiernos locales como forma de mejorar e incrementar los servicios municipales ofertados.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará una consultor/a que realizará un curso especializado sobre gestión municipal acorde con las leyes vigentes.

Principales actividades:

- Contratación de consultoría
- Realización del curso
- Graduación de empleados.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$80,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.3.1 Fortalecer el plan de tasas y arbitrios en el municipio.

Objetivo al que contribuye: 5.3 Mejorar la capacidad de recaudación del ayuntamiento.

Justificación y descripción del proyecto: La recaudaciones del ayuntamiento son deficiente y precarias, se hace necesario implementar un sistema de eficiente que permita al gobierno local contar con mayores ingresos y por consiguiente ofrecer un mejor servicio a los munícipes. Se realizará un programa de concientización a la comunidad, empresas y microempresas instalada sobre las tasas y arbitrios municipales.

Descripción del proyecto y principales actividades: Con el apoyo de un consultor o consultora, se implementará un sistema efectivo de gestión de cobro. Se implementarán un sistema de recaudaciones, se revisaran y actualizarán las tasas y arbitrios. Se harán jornadas de capacitación de personal y educación a los munícipes. Se instalarán software para registro y control de los cobros.

Principales actividades:

- Contratación de un consultor.
- Elaboración de un cronograma de actividades.
- Instalar software de recaudaciones.
- Revisión de tasas y arbitrios.
- Proceso educativo dirigido a los munícipes.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$150,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.4.1 Implementación de un sistema de información y comunicación ciudadana (página web, brochure informativo).

Objetivo al que contribuye: 5.4 Fortalecer los espacios de participación comunitaria y rendición de cuentas.

Justificación y descripción del proyecto: Es de vital importancia que los ciudadanos y ciudadanas tengan conocimiento e información sobre las ejecutorias del gobierno local, lo que contribuye con un mayor nivel de transparencia en la gestión del ayuntamiento.

Descripción del proyecto y principales actividades: Con el apoyo de un consultor o consultora, se diseñará un brochure informativo, así como la habilitación de una página web, la cual contendrá todas las informaciones relacionada con la gestión municipal, programas, proyectos y actividades a ser desarrolladas en el municipio.

Principales actividades:

- Contratar consultor/a.
- Realizar un levantamiento de las informaciones y datos a ser publicados en página web.
- Diseñar y publicar la página web.
- Diseñar e imprimir brochure informativo semestral.
- Difundir en los medios de comunicación radial y escrito.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$350,000.00

DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.4.2 Programa de educación a ciudadanos sobre gestión municipal (Ley 176-07).

Objetivo al que contribuye: 5.4 Fortalecer los espacios de participación comunitaria y rendición de cuentas.

Justificación y descripción del proyecto: Como forma de fortalecer la estructura del Consejo Económico y Social del municipio y crear capacidades en el municipio, se pretende realizar un proceso de educación dirigido a las directivas de las sectoriales para que conozcan sobre la ley que rige los ayuntamientos en el país.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará una empresa consultora que imparta un curso especializado sobre gobierno local, conocimiento de las leyes, elaboración de proyectos y seguimiento efectivo a la gestión municipal.

Principales actividades:

- Contratación de empresa consultora.
- Realización de los cursos.
- Graduación de las personas capacitadas.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$80,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.4.3 Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión municipal (cabildos abiertos y presupuesto participativo).

Objetivo al que contribuye: 5.4 Fortalecer los espacios de participación comunitaria y rendición de cuentas.

Justificación y descripción del proyecto: La participación ciudadana está contemplada en la ley 176-07, el ayuntamiento el Peñón realiza presupuesto participativo desde el año 2010. Se hace necesario fortalecer los espacios de participación ciudadana como forma de desarrollar una gestión municipal más transparente y eficiente.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se establecerá la práctica del presupuesto participativo incluyendo a los sectores representativos del municipio. Se harán convocatorias abiertas y promovidas por medio de comunicaciones y cartas. Se procederá a actualizar el inventario de organizaciones de base registrada en el territorio, se realizará un programa de capacitación dirigido al personal del ayuntamiento y a las organizaciones de la sociedad civil sobre presupuesto participativo y la importancia de insertarse en el proceso.

Principales actividades:

- Actualizar el inventario de organizaciones de la sociedad civil.
- Incrementar la promoción y difusión del proceso de presupuesto participativo
- Realización de charlas, encuentros y talleres sobre presupuesto participativo.

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$80,000.00 DURACIÓN: 3 AÑOS

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.4.4 Creación del Ayuntamiento Infanto-Juvenil).

Objetivo al que contribuye: 5.4 Fortalecer los espacios de participación comunitaria y rendición de cuentas.

Justificación y descripción del proyecto: Como forma de fortalecer la participación comunitaria y la integración de los NNA y jóvenes en el gobierno local, se requiere la creación del Ayuntamiento Infanto-Juvenil, esto contribuirá a desarrollar capacidades de gestión de la cosa pública.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se creará el Ayuntamiento infanto juvenil del municipio, para lo cual se solicitará asesoría técnica de FEDOMU y ASOMURE.

Principales actividades:

- Reuniones y encuentros con jóvenes y estudiantes del municipio.
- Elecciones y conformación de directiva
- Elaboración de POA

Principales aliados estratégicos: ASOMURE, FEDOMU y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$50,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.5.1 Proyecto de ampliación de las oficinas municipales.

Objetivo al que contribuye: 5.5 Mejorar los servicios ofrecidos y dotar de nuevas infraestructuras al municipio

Justificación y descripción del proyecto: El Ayuntamiento no cuenta con espacio físico suficiente para el normal funcionamiento de las oficinas administrativa y de dirección. El solar que ocupa la estructura posee espacio para ampliación de la estructura física.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se reconstruirá y ampliará el local para alojar las oficinas administrativas y de dirección del Ayuntamiento.

Principales actividades:

- Diseño de planos.
- Ejecución de la obra
- Adquisición de mobiliarios y equipos
- Acto de inauguración.

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Obras Públicas y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$8,000,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.5.2 Remozamiento de parques y habilitación de nuevas áreas recreativas.

Objetivo al que contribuye: 5.5 Mejorar los servicios ofrecidos y dotar de nuevas infraestructuras al municipio

Justificación y descripción del proyecto: El municipio requiere de construcción y reconstrucción de nuevos espacios recreativos que contribuyan con el esparcimiento de las familias del municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se procederá a reconstruir el parque central, así como la construcción de nuevos espacios recreativos en los barrios: Nueva York Chiquito, Villa Progreso y Tierra Blanca; así como en los parajes de: El Naranja y La Lista. Estas estructuras contendrán verja, bancos, jardinería. Con el Parque Central se procederá a remodelar su verja, jardinería, infraestructura, equipamientos, etc.

Principales actividades:

- Diseño de planos
- Compra de materiales
- Ejecutar las labores de remodelación y construcción.
- Acto de inauguración de estructuras recreativas

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Obras Públicas y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$5,000,000.00

DURACIÓN: 2 AÑOS

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.5.3 Rehabilitación y equipamiento del matadero municipal.

Objetivo al que contribuye: 5.5 Mejorar los servicios ofrecidos y dotar de nuevas infraestructuras al municipio

Justificación y descripción del proyecto: El municipio cuenta con un matadero que requiere ser rehabilitado para que reúna las condiciones adecuadas y se realice un manejo adecuado del sacrificio de animales y de la venta de carnes.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se procederá a rehabilitar el matadero existente, construyéndolo nuevos cubiculos, instalando sistema de agua y dotándolo de equipamiento necesario.

Principales actividades:

- Compra de materiales
 - Ejecutar las labores de remodelación.
 - Acto de inauguración.
-

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Obras Públicas y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$200,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.5.4 Construcción de un nuevo cementerio municipal

Objetivo al que contribuye: 5.5 Mejorar los servicios ofrecidos y dotar de nuevas infraestructuras al municipio

Justificación y descripción del proyecto: El cementerio que se está usando está llegando a su vida útil ya no existe espacio suficiente para los panteones que requiere el municipio. Se hace necesario adquirir un nuevo espacio que funcione como cementerio municipal.

Descripción del proyecto y principales actividades: Adquisición de terreno, diseño de planos y construcción de la obra.

Principales actividades:

- Adquisición de terreno
 - Diseño de planos
 - Ejecución de la obra
 - Inauguración
-

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Obras Públicas y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$2,500,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.5.5 Construcción del mercado municipal

Objetivo al que contribuye: 5.5 Mejorar los servicios ofrecidos y dotar de nuevas infraestructuras al municipio

Justificación y descripción del proyecto: El área urbana del municipio de Cristóbal no cuenta con un mercado donde los productores puedan comercializar sus mercancías.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se contratará a una empresa constructora para construir un mercado en la zona urbana de municipio, estará diseñado con módulos de expendio de productos agrícolas, pecuarios, manufacturados, ganaderos etc.

Principales actividades:

- Contratación de empresa constructora
- Diseño de planos.
- Ejecución de la obra
- Compra de equipamiento
- Inauguración de la infraestructura

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Obras Públicas y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$1,500,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

Línea estratégica 5: Municipio con gobierno local fortalecido, participativo e incluyente.

Nombre del Proyecto: 5.5.6 Remozamiento de la entrada del Municipio de Cabral

Objetivo al que contribuye: 5.5 Mejorar los servicios ofrecidos y dotar de nuevas infraestructuras al municipio

Justificación y descripción del proyecto: Como forma de embellecer la entrada principal del municipio, se requiere la construcción de una estructura que contemple un jardín y un letrero de bienvenida al municipio.

Descripción del proyecto y principales actividades: Se diseñará un entrada que represente la riqueza medio ambiental y artística del municipio.

Principales actividades:

- Contratación de un diseñador
- Elaboración de planos
- Ejecución de la obra
- Inauguración

Principales aliados estratégicos: Ministerio de Obras Públicas y Ongs Internacionales.

COSTO: RD\$300,000.00

DURACIÓN: 1 AÑO

CO-AUTORES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CABRAL

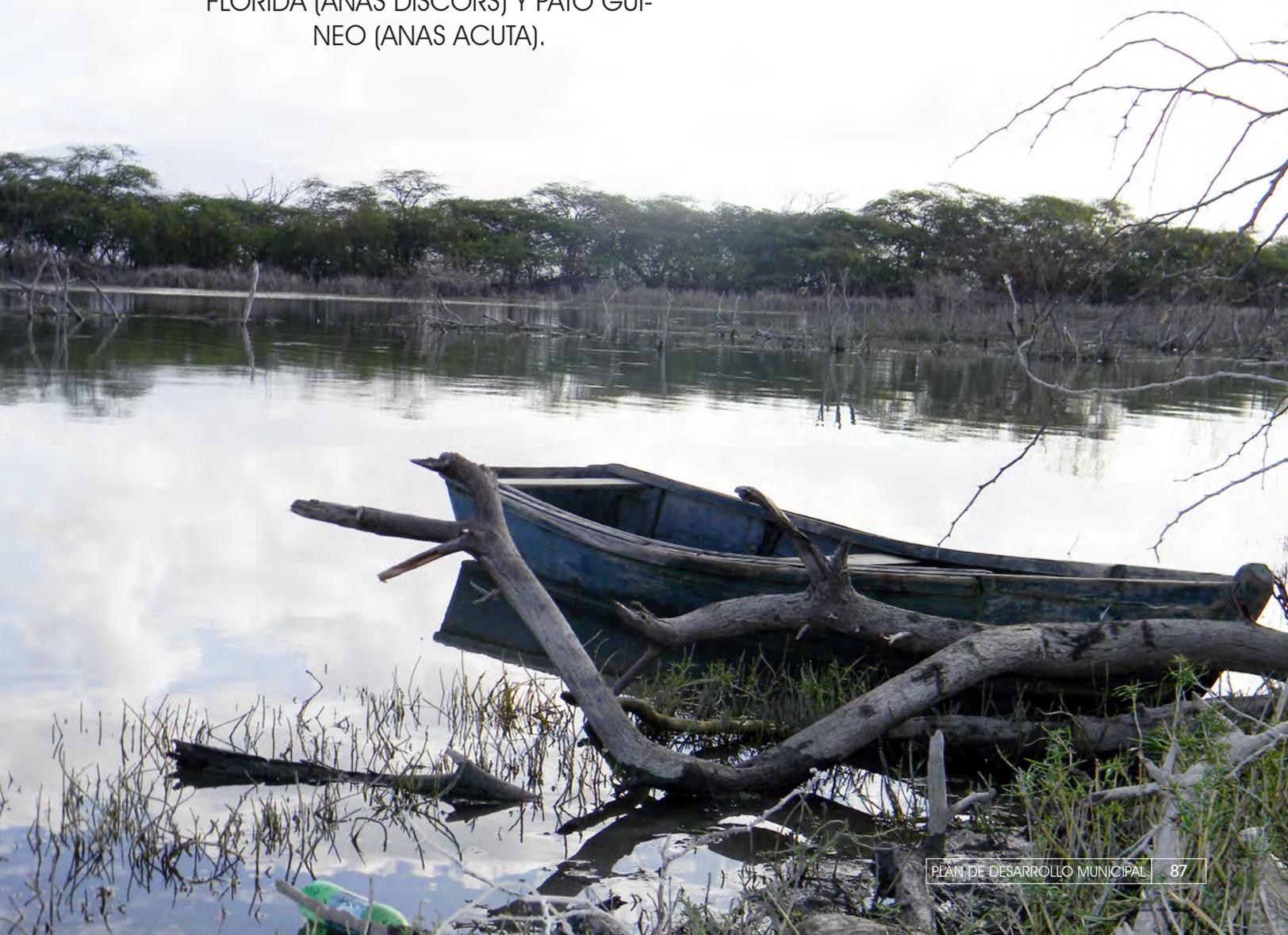
NOMBRES Y APELLIDOS

1. Tomás Sánchez
2. Antonio Acosta Matos
3. Geuris Guzmán Alcántara
4. Ines Urbáez Matos
5. Aristeo Alcántara
6. Heidi A. Ferreras Ruiz
7. Américo A. Vargas P.
8. Xiomaury Gómez A.
9. Eugenio Soten
10. Edgar R. Alcántara Félix
11. Irolntan Félix Vásquez
12. Jorge Félix Rodriguez
13. Deyanira E. Feliz Medrano
14. Eligia M. Feliz Peña
15. María Soledad Alcántara
16. Orlando Pérez
17. Manuel Cuevas A
18. Luisa Alcántara
19. Francisco Fidel Félix Urbáez
20. Enrique Orlando Carrasco Alcántara
21. Jabiela Alcántara
22. Geraldo Ruiz
23. José Altagracia Feliz Medrano
24. Franklin Félix
25. Manuel Gómez Feliz
26. María Esther Félix
27. José Miguel Ferreras

ENTIDAD/ORGANIZACIÓN

- Alcalde
- Ayuntamiento
- Ayuntamiento
- Ayuntamiento
- Ayuntamiento
- Cooperativa
- Cooperativa
- Niños por Vivir
- Organización comunitaria
- Consejo de la Juventud
- Consejo de la Juventud
- Defensa Civil
- Ayuntamiento
- Asociación Amor y Paz
- Federación de Organizaciones Comunitarias
- Junta de Vecinos
- Cacique Enriquillo
- Cabral ENM
- Asociación de Guías Turísticos
- Asociación de Guías Turísticos
- Junta de Vecinos La Peñuela
- Organizaciones Comunitaria
- Organizaciones Comunitaria
- Organizaciones Comunitaria
- Organizaciones Comunitaria
- Junta de Vecinos El Buen Pastor
- Consejo Municipal

LAGUNA CABRAL ALBERGA POBLACIONES DE PATOS MIGRATORIOS EN CANTIDADES QUE SUPERAN 100,000 (CIEN MIL), INCLUYENDO PATO TURCO (AYTHIA AFFINIS) 50,000 PROMEDIO EN EL PERIODO 2001-2007, PATO NEGRO (AYTHYA COLLARIS), PATO ESPINOSO (OXYURA JAMAICENSIS), PATO DE ORILLA (ANAS BAHAMENSIS), PATO DE LA FLORIDA (ANAS DISCORS) Y PATO GUINEO (ANAS ACUTA).



ASPECTOS BIBLIOGRÁFICOS

1. Oficina Nacional de Estadística. Tu municipio en Cifras año 2012
2. Ministerio de Hacienda. Presupuesto aprobado año 2013
3. Página 102. Historia del Pueblo de Cabral. Welnel Dario Félix.
4. Páginas 93, 102-104 Historia del Pueblo de Cabral. Welnel Dario Félix
5. <http://chukunaky.blogspot.com/2007/11/cabral-300-aos-de-historia-y-tradicin.html>
6. http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio_Santa_Cruz_de_Barahona
7. http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio_Cabral
8. PNUD. Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental provincia de Barahona. Año 2013.
9. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Mapa Región Enriquillo. Julio 2004
10. Oficina Nacional de Estadísticas. División territorial Año 2012.
11. <http://es.wikipedia.org/wiki/Cabral>
12. <http://lagunacabral.blogspot.com/p/ficha-ramsar-de-laguna-cabral.html>
13. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Atlas de Pobreza año 2010
14. Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
15. Distrito Educativo 01-04 Cabral. Año 2013.
16. http://www.ambiente.gob.do/IA/Suelos/Paginas/Capacidad_Prod_Suelos.aspx
17. <http://asiescabral.blogspot.com/2007/06/acerca-de-cabral.html>
18. <http://www.dominicanaonline.org/diccionariomedioambiente/es/definicionVer.asp?id=134>
19. http://es.wikipedia.org/wiki/Barahona_%28Rep%C3%BAblica_Dominicana%29
20. <http://hoy.com.do/laguna-de-cabral-humedal-de-importancia-internacional/>
21. <http://asiescabral.blogspot.com/2008/03/las-cachas-de-cabral.html>

